Naciones Unidas S/PV.8645



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8645ª sesión

Jueves 24 de octubre de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Matjila	(Sudáfrica)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Zhang Jun
	Côte d'Ivoire	Sr. Moriko
	Estados Unidos de América	Sr. Barkin
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. De Rivière
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Perú	Sr. Duclos
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sra. Morrison González

Orden del día

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/820)

19-33339 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/820)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Árabe Siria y de Turquía a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller; el Subsecretario General para el Oriente Medio, Asia y el Pacífico, Sr. Mohamed Khaled Khiari; y la Directora del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Paz, Sra. Agnès Marcaillou.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/820, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018).

Tiene ahora la palabra la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Se han experimentado algunos cambios significativos en la situación humanitaria en Siria desde que informé al Consejo en septiembre (véase S/PV.8622). En mi exposición informativa de hoy me centraré en tres esferas operacionales: en primer lugar, la situación profundamente preocupante y que se desarrolla rápidamente en el nordeste de Siria; en segundo lugar, la continua crisis en el noroeste de Siria; y, en tercer lugar, una actualización sobre Al-Rukban. También explicaré cuál es la perspectiva para las próximas semanas.

El Secretario General ha expresado su profunda preocupación por la escalada del conflicto en el nordeste y ha hecho hincapié en que en toda operación militar se debe respetar plenamente el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario. Se debe proteger a los civiles y la infraestructura civil. Debe permitirse el acceso seguro, rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria para que las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias puedan llevar a cabo su importante labor.

Desde el comienzo de las operaciones militares de las fuerzas armadas turcas y de los grupos armados no estatales aliados en el nordeste de Siria a principios de este mes, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha recibido información preocupante, que indica que se han registrado víctimas civiles y daños a la infraestructura civil esencial. La operación militar ha afectado gravemente a la situación humanitaria. Las Naciones Unidas han recibido garantías del Gobierno de Turquía de que se está haciendo todo lo posible para garantizar la protección de los civiles y la infraestructura de la que dependen.

Las hostilidades han desencadenado desplazamientos de población a gran escala. En las últimas dos semanas, casi 180.000 personas, entre ellas casi 80.000 niños, han huido hacia el sur desde las zonas fronterizas entre Turquía y Siria. Se debe permitir que las personas busquen condiciones de seguridad y circulen libremente. La mayoría se refugia en casas de amigos y familiares, mientras que otras acuden a campamentos de desplazados o a refugios colectivos. Dado que los combates han disminuido en algunas zonas en los últimos días, algunos de los desplazados han comenzado a regresar a sus hogares. Más de 10.000 personas han huido al Iraq desde el inicio de las operaciones militares en el nordeste. A las Naciones Unidas les siguen preocupando profundamente la posibilidad de que estallen nuevas hostilidades a lo largo de la frontera entre Turquía y Siria y las repercusiones que ello tendrá para los civiles, entre las que se incluyen nuevos desplazamientos.

La última exacerbación de las hostilidades en el nordeste de Siria agrava una situación humanitaria ya de por sí desesperante. De los 3 millones de habitantes del nordeste, 1,8 millones ya necesitaban algún tipo de asistencia humanitaria incluso antes de los recientes acontecimientos. Alrededor de 710.000 personas se han visto obligadas a desplazarse. Antes de la escalada, las Naciones Unidas y sus asociados prestaban asistencia imprescindible para salvar la vida a un promedio de 1,25 millones de personas todos los meses, brindándoles alimentos, albergue, agua, saneamiento, higiene y atención sanitaria.

Los agentes humanitarios siguen cumpliendo su cometido, a pesar de tener que hacer frente a graves problemas sobre el terreno, en particular a un ambiente hostil y un entorno de seguridad impredecible. Muchas organizaciones trabajan a través de la frontera desde el Iraq. Esas organizaciones han tenido que evacuar o reubicar al personal internacional. Algunas han tenido que limitar o suspender temporalmente las operaciones como resultado del deterioro de la situación de la seguridad y a las preocupaciones relacionadas con el acceso debido a que nuevos agentes ahora controlan las zonas en las que realizan su labor. No obstante, las organizaciones que operan desde el Iraq a través de las fronteras siguen prestando asistencia humanitaria, incluida la atención de traumas, el apoyo a los servicios de salud y el suministro permanente de agua. Si bien el personal nacional sigue trabajando sin descanso para ayudar a los necesitados, su capacidad es muy limitada.

Para satisfacer las necesidades inmediatas, desde el 9 de octubre las Naciones Unidas han suministrado alimentos a más de 286.000 personas en las provincias de Al-Hasaka y Al-Raqa, así como diez toneladas de medicamentos al hospital nacional de Al-Qamishli. Se están proveyendo provisiones de invierno a los más vulnerables.

Se siguen realizando esfuerzos en los ámbitos del suministro de agua potable, el saneamiento y la higiene, y con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia está en curso la campaña contra la poliomielitis. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, junto con la Organización Internacional para las Migraciones, provee refugio, artículos básicos de socorro y servicios de protección a las personas que llegan al Iraq. También se han hecho esfuerzos para garantizar que se disponga de reservas que permitan ampliar la asistencia en caso de que sea necesario. El Programa Mundial de Alimentos está tomando medidas para garantizar que se pueda contar con alimentos para aproximadamente 500.000 personas durante un mes. En Al-Qamishli, la Organización Mundial de la Salud está situando 314.000 tratamientos médicos, incluidos botiquines para el tratamiento de traumas, que serán distribuidos a los centros médicos de la zona.

Como resultado de la colaboración entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Turquía, un equipo técnico integrado por la Media Luna Roja Árabe Siria y técnicos locales del departamento de agua y electricidad pudo acceder a la estación de abastecimiento de agua de Allouk, que abastece de agua a más de 400.000 personas en todo Al-Hasaka, y restableció temporalmente el suministro de agua después que la planta quedó fuera de servicios debido a las hostilidades. El equipo también restableció la electricidad en Ras Al-Ayn. Estos son logros importantes, pero no son un sustituto para la normalización del servicio, que solo se puede garantizar si las partes toman todas las precauciones posibles para evitar daños a los civiles y, en última instancia, poner fin a las hostilidades. Será necesario garantizar el acceso permanente a las instalaciones a fin de mantenerlas en funcionamiento en los próximos días y semanas. Cientos de miles de civiles dependen de ellas.

A medida que la situación evoluciona, uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los agentes humanitarios es la necesidad de ampliar las operaciones en el interior de Siria. Para lograrlo, necesitaremos que todas las partes faciliten el acceso seguro, rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria por vía terrestre y aérea a fin de transportar los suministros humanitarios y expandir las capacidades para prestar asistencia humanitaria en el nordeste. El liderazgo de las Naciones Unidas sobre el terreno está trabajando con todas las partes pertinentes para lograrlo. El Fondo Humanitario para Siria, que cuenta con el apoyo de 16 donantes, tiene previsto asignar 15 millones de dólares para la región nororiental. La reposición del Fondo será fundamental.

Al centrarnos en el nordeste de Siria, deseo dedicar algunas palabras al campamento de Al-Hol. Hemos proporcionado actualizaciones periódicas sobre la situación en el campamento, donde residen aproximadamente 68.600 personas, el 94 % de las cuales son mujeres y niños, y entre los niños el 55 % tiene menos de 12 años. Su situación es desesperada. Como ha señalado el Secretario General, los Estados Miembros son los principales responsables de sus ciudadanos y es preciso evitar las políticas y medidas que conduzcan a la apatridia.

Las organizaciones humanitarias están tratando de determinar hasta qué punto la evolución de la situación en todo el nordeste podría afectar a la población civil del campamento. A pesar de tener allí una presencia reducida, los agentes humanitarios siguen prestando servicios humanitarios esenciales. Sin embargo, se necesita más apoyo para garantizar que en las próximas semanas y meses se pueda proporcionar una protección y una asistencia humanitaria adecuadas.

Ahora deseo referirme a la situación en el noroeste. Aproximadamente 3 millones de personas viven en condiciones extremadamente difíciles en la zona de distensión de Idlib, en el noroeste de Siria. También debemos asegurarnos de que la situación allí reciba la atención y la prioridad que merece. Aproximadamente

2,1 millones de personas dependen de la asistencia humanitaria y 1,6 millones están desplazadas. En busca de seguridad, muchas de esas personas se han desplazado varias veces.

El número de enfrentamientos en el noroeste ha disminuido tras el anuncio de un alto el fuego el 30 de agosto, pero siguen existiendo señales preocupantes de inseguridad. Sin embargo, recientemente se ha informado de un aumento de las hostilidades. Entre el 18 y el 20 de octubre se registró el mayor número de ataques desde el inicio del acuerdo de alto el fuego, que afectaron principalmente las zonas sureñas de Idlib. Seguimos sumamente preocupados por las consecuencias que una nueva escalada de los combates podría tener para los civiles, incluidos nuevos desplazamientos en masa, y por el efecto que ello tendría para las comunidades que los recibirían.

Más de 400.000 personas ya fueron desplazadas entre mayo y septiembre y ahora están refugiadas en campamentos y sitios improvisados en las provincias de Idlib y Alepo. La mayoría se encuentra en zonas densamente pobladas del norte, cerca de la frontera con Turquía. Algunas personas todavía están al aire libre, sin un refugio adecuado, y muchas tendrán problemas para sobrevivir en temperaturas más frías. Si bien el curso académico se inició en septiembre, muchos niños en edad escolar se ven privados de educación debido al hacinamiento en las instalaciones de aprendizaje de las comunidades receptoras, a los graves daños sufridos por las escuelas, al uso de las escuelas para alojar a las personas desplazadas y a la falta de materiales y suministros para el aprendizaje.

Las organizaciones humanitarias han ampliado las operaciones transfronterizas desde Turquía para satisfacer las crecientes necesidades en Idlib. En los últimos meses ha pasado el mayor número de camiones por el Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria en Bab Al-Hawa y Bab Al-Salam desde su inicio en 2014. La ayuda alimentaria casi se duplicó en 2019, al pasar de 560.000 civiles asistidos por medio de esta operación transfronteriza en el mes de enero a 1,1 millones en septiembre. Decenas de miles más han recibido otros servicios y apoyo, como ropa de invierno, artículos domésticos, agua potable, refugio, nutrición de emergencia y servicios de protección.

El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia visitó la región fronteriza entre Turquía y Siria a principios de este mes para evaluar la operación de socorro. El Secretario General Adjunto señaló que el costo humano de no renovar la decisión del Consejo de Seguridad de autorizar las operaciones transfronterizas de las Naciones Unidas y sus asociados sería inmenso. Si se pusiera fin a las entregas transfronterizas de las Naciones Unidas, aumentaría el sufrimiento de los civiles, lo que podría dar lugar a un mayor desplazamiento, incluso hacia los países vecinos. Las Naciones Unidas no cuentan con un método alternativo de operación con igual puntualidad o alcance, por lo que sigue siendo fundamental prorrogar por un año más la resolución 2165 (2014).

Ahora me gustaría hablar de Al-Rukban. La situación de la población de este campamento en la frontera sirio-jordana sigue siendo crítica. Tras la misión que entregó ayuda a 15.000 personas a principios de septiembre, una segunda misión conjunta de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria a finales de septiembre proporcionó asistencia adicional y apoyó la salida voluntaria de 329 personas hacia refugios colectivos en Homs. Dependiendo de las garantías de seguridad que den todas las partes, otra misión se encargará en breve de proveer transporte a aquellos que deseen salir.

Mientras tanto, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria se esfuerzan por seguir ayudando a los más necesitados en el campamento. El 22 de octubre, una mujer y su hijo de 7 años que necesitaban urgentemente cirugía fueron evacuados a Homs para garantizar que recibieran atención médica. A medida que se acercan los meses fríos, muchos en Al-Rukban siguen solicitando apoyo para marcharse. Desde finales de marzo, unas 18.300 personas han abandonado Al-Rukban, pero miles de personas permanecen en la zona y necesitan apoyo hasta que se encuentren soluciones alternativas.

Ante esos difíciles retos operacionales, las Naciones Unidas y sus asociados siguen prestando ayuda a millones de personas en toda Siria. En todo el primer semestre de este año, las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias alcanzaron una media aproximada de 6,3 millones de personas necesitadas todos los meses. En los dos últimos meses, los organismos humanitarios prestaron asistencia, en particular alimentos, a más de 4 millones de personas necesitadas. Durante el mismo período, se proporcionaron más de 1,3 millones de tratamientos médicos y de salud a personas en todo el país.

A pesar de esos esfuerzos y tras meses de necesidades cada vez mayores, las existencias se están agotando y han surgido brechas que siguen sin subsanarse. En la parte noroccidental y nororiental de Siria la población depende de las organizaciones de asistencia para satisfacer sus necesidades básicas. Sin financiación adicional,

se reducirá la disponibilidad de la asistencia. El plan de respuesta humanitaria de 2019 para Siria está financiado en un 45 %, es decir 1.480 millones de dólares de dólares, durante diez meses en el año. Los donantes han sido generosos, pero se necesita urgentemente más apoyo; sin ese apoyo, los asociados no podrán ampliar sus operaciones ni responder a las necesidades nuevas o actuales.

Aunque millones de personas en Siria necesitan asistencia humanitaria, su necesidad primordial es estar a salvo de las hostilidades y las soluciones políticas que pongan fin a la violencia, lo que permitirá a la población comenzar a reconstruir su vida en condiciones de seguridad y con dignidad.

Concluiré esta exposición informativa reiterando nuestros tres aspectos clave: proteger a los civiles y la infraestructura civil, garantizar el acceso seguro, rápido y sin obstáculos del personal humanitario a todos los civiles necesitados, en particular a través de las fronteras, y poner fin a las hostilidades y distender la situación en la región nororiental y noroccidental de Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Khiari.

Sr. Khiari (*habla en inglés*): Como hemos oído decir muchas veces anteriormente en las Naciones Unidas, la situación de la seguridad en Siria sigue siendo sumamente volátil. No obstante, en las últimas semanas hemos visto un alentador aumento de la actividad diplomática en la región nororiental, aunque siguen existiendo algunas incertidumbres.

El 17 de octubre, Turquía y los Estados Unidos anunciaron un acuerdo sobre una pausa de 120 horas en las operaciones de Turquía a fin de "permitir la retirada de las Unidades de Protección del Pueblo (YPG) de la zona segura". El martes 22 de octubre, los Presidentes de Turquía y de la Federación de Rusia reiteraron su "compromiso con la preservación de la unidad política y la integridad territorial de Siria y la protección de la seguridad nacional de Turquía". Decidieron mantener el *statu quo* en la actual zona de la Operación Manantial de Paz, que abarca Tel Abyad y Ras Al-Ayn en una franja de 32 kilómetros. También decidieron que la policía militar rusa y los guardias fronterizos sirios entrarían al este y oeste de Tel Abyad y Ras Al-Ayn, a fin de facilitar la eliminación de componentes del YPG y sus armas en una franja de 30 kilómetros de la frontera turco-siria.

Las Naciones Unidas toman nota de esos acuerdos, y acogen con beneplácito todo esfuerzo por distender la situación, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y por proteger a los civiles de conformidad con el derecho internacional humanitario. Las Naciones Unidas también toman nota del anuncio de que Turquía, en esta fase, ya no requiere efectuar una nueva operación fuera de la actual zona de operación. El memorando de entendimiento de 22 de octubre entre Turquía y Rusia también indica que se pondrán en marcha iniciativas conjuntas para facilitar el regreso de los refugiados en condiciones de seguridad y de forma voluntaria. El Presidente de Turquía declaró anteriormente que el objetivo principal de la operación de Turquía es facilitar el regreso de los refugiados sirios. Hizo hincapié en que hasta 2 millones de refugiados pueden reasentarse en la zona.

Quisiera reiterar nuestra preocupación por las consecuencias humanitarias de las operaciones militares en el norte de Siria desde que Turquía y los grupos de la oposición aliados sirios comenzaron la Operación Manantial de Paz el 9 de octubre. Si bien la violencia ha disminuido desde el 20 de octubre, cuando las Fuerzas Democráticas Sirias se retiraron de Ras Al-Ayn, la situación sigue siendo cambiante. Los civiles en el nordeste de Siria siguen expresando su preocupación en medio de la continua incertidumbre en cuanto a lo que podríamos tener por delante. Muchos recuerdan lo que ocurrió anteriormente en Afrin y temen nuevos desplazamientos de las principales ciudades y localidades y la interrupción del acceso de la asistencia humanitaria. Muchos civiles también temen las posibles consecuencias de un posible regreso de las fuerzas gubernamentales. Eso incluye el temor a la detención arbitraria, las represalias y la retribución política violenta y el reclutamiento forzoso. No podemos recalcar lo suficiente que los civiles, incluidos los combatientes capturados, deben ser protegidos en virtud de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Es fundamental que el Consejo de Seguridad y todos los Estados Miembros representados en el Salón hagan todo lo que esté a su alcance para proteger a los civiles y la infraestructura civil, asegurar la alimentación y el acceso humanitario sin obstáculos y ayudar a las partes a resolver sus problemas de seguridad por medios pacíficos.

Reconocemos la generosidad de Turquía y otros países vecinos por acoger a tantos refugiados que huyen del devastador conflicto en Siria. Instamos a la comunidad internacional a que preste un mayor apoyo a los países vecinos de Siria a asumir esa carga. También es importante destacar que el regreso de los refugiados debe ser voluntario, seguro, digno y con conocimiento de causa.

La Sra. Ursula Mueller, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, se refirió a los aproximadamente 70.000 civiles refugiados actualmente en los campamentos de Al-Hol y Al-Roj. La mayoría ha estado expuesta a la violencia y el trauma bajo el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Ahora viven en condiciones sumamente difíciles, y afrontan una serie de problemas de protección y un destino incierto y desconcertante. Ello incluye el riesgo de que se les deniegue la repatriación, la rehabilitación y la reintegración o un juicio justo. Todos los niños, incluidos los sospechosos de estar asociados a grupos armados o grupos terroristas, tienen derecho a recibir atención y protección especiales en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, incluida la Convención sobre los Derechos del Niño. En primer lugar y ante todo, esos niños deben ser tratados como víctimas. Hay que encontrar urgentemente soluciones para los ciudadanos extranjeros. Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para que se aseguren de que sus nacionales sean repatriados a efectos de enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración, según proceda, y de conformidad con el derecho y las normas internacionales.

Asimismo, quisiera proporcionar al Consejo información actualizada y sucinta sobre la situación en la zona metropolitana de Idlib. Tras el anuncio de un alto el fuego a finales de agosto, se produjo una notable disminución de ataques aéreos, aunque se siguió informando de intensos bombardeos de artillería desde tierra. Lamentablemente, se ha informado de que desde el 12 de octubre los ataques aéreos han aumentado de nuevo. También se ha informado de ataques con helicópteros y de la utilización de bombas de barril. Contamos con que todas las partes, especialmente Turquía y la Federación de Rusia, como garantes del acuerdo de distensión, presionen a todas las partes para lograr la plena aplicación del memorando de entendimiento de septiembre de 2018. Como el Secretario General ha dicho en numerosas ocasiones, cualquier ofensiva militar a gran escala en Idlib comportaría un costo inaceptable en cuanto a pérdida de vidas humanas y sufrimiento.

Valoramos el pleno apoyo del Consejo para ayudarnos a seguir trazando una vía política en relación con la ejecución de la resolución 2254 (2015). Las Naciones Unidas facilitarán a finales de este mes, en Ginebra, la puesta en marcha del Comité Constitucional dirigido por Siria y de titularidad siria.

En la resolución 2254 (2015) se exhorta a un alto el fuego en todo el país, se reafirma la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria y se subraya que la única solución sostenible al conflicto actual en Siria pasa por un proceso político inclusivo y dirigido por Siria que satisfaga las legítimas aspiraciones del pueblo sirio.

El Consejo ha reafirmado la necesidad de aplicar la resolución 2254 (2015) en repetidas ocasiones, siendo la más reciente la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/12, de 8 de octubre. Lo que ahora se necesita con más urgencia es la adopción de medidas decisivas para consolidar las declaraciones de alto el fuego en las regiones nororiental y noroccidental de Siria, la protección de los civiles en todo el país y un apoyo total para garantizar que la vía política siga su curso.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Khiari por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Marcaillou.

Sra. Marcaillou (*habla en francés*): Tengo el honor y la satisfacción de estar presente entre los miembros que exponen hoy ante el Consejo de Seguridad una perspectiva de la situación en Siria inusual para el Consejo. Permítaseme que dé las gracias al Consejo por la oportunidad de transmitir la información que el Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) puede aportar a sus deliberaciones.

(*continúa en inglés*)

Quisiera comenzar afirmando el pleno compromiso del UNMAS de aliviar el sufrimiento del pueblo de Siria, donde la contaminación debida a las municiones explosivas exacerba todavía más la crisis humanitaria. En Siria, todas las partes interesadas consideran que la lucha contra las minas es un requisito inmediato y esencial para responder de manera adecuada a las necesidades humanitarias del país. Aunque no se conoce toda la magnitud de la contaminación, las conclusiones preliminares del *2020 Humanitarian Needs Overview* indican que la contaminación debida a municiones explosivas afecta a 2.563 comunidades y a unos 11,5 millones de personas.

Estas cifras son considerablemente más altas que las de 2019, cuando se estimaba que había 10,2 millones de personas en riesgo, en 1.980 comunidades. Hasta el momento, en el año 2019 se han registrado 184 incidentes explosivos por término medio al día. Los riesgos de explosión tienen una repercusión inmediata y devastadora sobre las comunidades, y el uso generalizado de artefactos explosivos improvisados agrava todavía más la complejidad de la amenaza. La mayoría de las veces, los incidentes con explosivos culminan en heridas graves o muertes, lo que ocasiona traumas físicos y psicológicos a largo plazo en los supervivientes y sus familias.

De acuerdo con los datos disponibles, por cada accidente con explosivos conocido, hay un promedio de 1,5 personas muertas y 2 personas con lesiones físicas, y aproximadamente 1 de cada 3 supervivientes sufren la amputación de por lo menos una extremidad. El número de víctimas debidas a contingencias explosivas supone una presión cada vez mayor para el ya debilitado y frágil sector de la salud.

Además, no debemos olvidar el abrumador número de civiles afectados por los ocho años de traumas psicológicos causados por las explosiones ni las consecuencias que tendrán ese tipo de traumas, por ejemplo, en la capacidad de aprendizaje de los niños y también en los comportamientos de las personas, lo que incluye violencia comunitaria y violencia de género.

La contaminación debida a municiones explosivas afecta a tierras agrícolas, carreteras, viviendas e infraestructuras civiles esenciales, tales como centros escolares y sanitarios, pero también a plantas de abastecimiento de agua y electricidad que necesitan reparaciones. La contaminación afecta gravemente a las vidas y los medios de subsistencia de la población y amplifica aún más la crisis social y económica.

Los desplazados internos que huyen de la violencia son uno de los grupos más vulnerables, al igual que las personas que se dedican a la agricultura, el pastoreo y la retirada de escombros, actividades que, según los informes, se encuentran entre las más arriesgadas de Siria. Las informaciones disponibles indican que aproximadamente el 50 % de los accidentes tienen lugar en zonas rurales, y uno de cada cuatro accidentes se produce en las inmediaciones de edificios residenciales.

A título informativo, en la provincia de Alepo acaba de empezar la temporada de la trufa. Esta actividad supone uno de los principales ingresos para las comunidades necesitadas. Es sumamente difícil impedir que personas que están buscando una fuente de ingresos y un medio de supervivencia accedan a las zonas rurales a pesar de que están contaminadas. Esa es la realidad que, como personal de las Naciones Unidas, vemos prácticamente todos los días que trabajamos en el país.

Si bien se considera que los hombres y los niños están más expuestos a la amenaza directa e inmediata de los incidentes explosivos, las mujeres y las niñas también se ven afectadas por los efectos indirectos asociados a las restricciones de la libertad de circulación y a la exacerbación de las vulnerabilidades subyacentes. Además, las muertes y lesiones de hombres y niños obligan ahora a las mujeres a asumir cada vez más las actividades que anteriormente realizaban sus maridos, lo que incrementa su exposición a los peligros de los explosivos.

Durante mi misión en Siria este mes, todos los miembros del equipo humanitario en el país, sito en Damasco, y del subsector de actividades relativas a las minas refirieron que la contaminación debida a una amplia variedad de municiones explosivas obstaculiza el acceso humanitario.

En mi visita a Alepo, fui testigo personalmente del nivel de destrucción y contaminación de zonas a las que la gente está regresando para vivir cuando, junto con mis colegas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y del UNICEF, que trabajan en Alepo, visitamos también escuelas dañadas y destruidas en las que recientemente las municiones explosivas habían causado muertes y lesiones entre unos niños que habían regresado a la escuela justo para jugar.

El UNMAS ha prestado apoyo a las actividades humanitarias relativas a las minas en Siria desde 2016, a petición del que entonces era Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios y en consonancia con la resolución 2165 (2014). En octubre de 2018, el UNMAS abrió su oficina de Damasco, y en enero de 2019 teníamos preparados materiales y planes de estudio adaptados según el género y la edad y específicos para Siria, para complementar la educación sobre los riesgos explosivos impartida por el UNICEF.

Desde entonces, el UNMAS ha venido trabajando en la ampliación de las actividades humanitarias relativas a las minas en todo el territorio de Siria. El objetivo del UNMAS es reducir el impacto de los riesgos explosivos sobre la población civil, en particular asumiendo la coordinación general de las actividades humanitarias relativas a las minas para hacer frente a las necesidades más urgentes de una manera más segura y más eficaz.

Desde enero de 2019, en Damasco, el UNMAS ha capacitado a 70 facilitadores en educación sobre riesgos que desde entonces han sido desplegados en la zona rural de Damasco. Hasta la fecha, han ayudado a unas 18.000 personas en 60 comunidades; de acuerdo con los planes actuales, se ha previsto realizar actividades de divulgación en las provincias meridionales antes de diciembre. Esta cifra es insignificante frente a los 11,5 millones de personas necesitadas, pero es un comienzo, y pretendemos utilizar todos los medios y herramientas que tenemos a nuestro alcance para prestar asistencia a un mayor número de sirios en todo el país. Además, este mes, el UNMAS ha comenzado sus actividades de educación en materia de riesgos en la provincia de Hama, donde se estima que 46 comunidades gravemente afectadas por

explosivos podrán recibir asistencia antes de finales de año. La capacitación de instructores y de personal nacional que trabaja en los puestos avanzados locales de las Naciones Unidas también contribuirá a ampliar nuestras actividades de divulgación.

En apoyo del equipo de las Naciones Unidas, en 2019, el UNMAS ha impartido sesiones de formación de formadores a 32 funcionarios de los organismos para que puedan ofrecer sesiones informativas de concienciación sobre los riesgos y peligros de explosivos a sus colegas que se dedican a prestar asistencia y socorro humanitarios en los lugares donde los explosivos afectan a su seguridad. El personal de las Naciones Unidas que recibió capacitación está ubicado en distintas suboficinas regionales, incluso en el nordeste de Siria.

A principios de este año, el UNMAS puso en marcha una campaña de sensibilización de un mes en las redes sociales y mediante mensajes de texto, se ha comunicado con todos los suscriptores de las dos empresas de telecomunicaciones de Siria. De este modo, hemos podido establecer contacto con más de 55 millones de personas con mensajes breves de sensibilización sobre la educación de riesgos.

La puesta en marcha del subsector de Actividades relativas a las Minas, el 9 de octubre en Damasco, durante mi visita, contó con una nutrida participación del sector humanitario, que incluye a operadores humanitarios de la sociedad civil y entidades de las Naciones Unidas. Las declaraciones que formularon en esa reunión evidenciaron el interés del sector y la necesidad de aprovechar la plataforma, a fin de mejorar la coordinación, intercambiar información y respaldar la priorización de las tareas.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2449 (2018), entre enero y julio, 365 comunidades de las provincias de Alepo, Idlib y el norte de Hama fueron encuestadas y se han descubierto y marcado más de 370 artículos peligrosos, gracias a los esfuerzos colectivos del subgrupo temático sobre Actividades relativas a las Minas. Además, unas 677.000 personas recibieron educación sobre el riesgo directo en 73 subdistritos, que se clasificaron desde muy graves a catastróficos, de conformidad con la escala de gravedad para la protección. Se han distribuido materiales educativos sobre el riesgo a más de 280.000 personas en situación de riesgo y a más de 100 escuelas. Alrededor de 3.800 supervivientes de explosivos han recibido servicios de asistencia a las víctimas, desde la rehabilitación física, el apoyo médico continuo y el apoyo psicológico.

A falta de una presencia del UNMAS en el nordeste de Siria, el UNMAS ha proporcionado materiales estandarizados de concienciación sobre el riesgo, que se distribuirán a la población afectada en el contexto de la respuesta humanitaria de emergencia actual. El UNMAS sigue dispuesto a apoyar las misiones interinstitucionales de las Naciones Unidas, incluidas las misiones de evaluación. Con la evacuación que las organizaciones no gubernamentales internacionales dedicadas a las actividades relativas a las minas llevaron a cabo a principios de este mes, debido a la reciente evolución de la situación militar en el país, en la actualidad, no se llevan a cabo actividades humanitarias relativas a las minas en el nordeste de Siria. En nombre del sector de actividades humanitarias relativas a las minas, quisiera subrayar la importancia de proseguir y reanudar las actividades humanitarias relativas a las minas en esa zona del país.

El UNMAS trabaja en estrecha colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en Siria y en los países vecinos que acogen a refugiados sirios, con el fin de integrar las actividades relativas a las minas en los planes de respuesta a los repatriados. El objetivo es enviar mensajes sistemáticos y coherentes sobre la educación en materia de riesgos y peligros de explosivos desde la zona de partida hasta la zona de reasentamiento cuando se reúnan las condiciones necesarias para un retorno voluntario, digno y seguro.

Desde 2016, el plan de respuesta humanitaria para Siria ha priorizado cada vez más las actividades relativas a las minas, la educación sobre el riesgo, la asistencia a las víctimas y las encuestas sobre los riesgos de explosivos y su remoción. Como la remoción de explosivos es la única manera de eliminar la amenaza de forma definitiva, en la actualidad se estudian planes para determinar la contaminación por explosivos y realizar las encuestas, así como la marcación, el cercado y la eliminación. El Gobierno de Siria ha convenido en que el UNMAS ahora debería considerar la posibilidad de reforzar la ejecución de sus actividades con la asistencia de los operadores internacionales dedicados a las actividades relativas a las minas. La inscripción de los operadores estará a cargo del Gobierno de Siria. Ante la falta de capacidad nacional para las actividades humanitarias relativas a las minas, el Gobierno también ha acordado que el UNMAS se encargará de acreditar, coordinar y evaluar la labor de esos operadores. El plan de respuesta humanitaria para Siria, el panorama de las necesidades humanitarias y la estricta adhesión a los principios humanitarios de imparcialidad, neutralidad,

independencia y humanidad seguirá enmarcando las actividades del UNMAS.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Marcaillou por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en inglés*): Presentaré esta declaración en nombre de los tres corredactores sobre la situación humanitaria de Siria, a saber, Bélgica, Alemania y Kuwait.

Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Subsecretaria General, Sra. Ursula Mueller, por su amplia exposición informativa sobre la situación humanitaria imperante en Siria. También damos las gracias al Subsecretario General para el Oriente Medio, Asia y el Pacífico, Sr. Khaled Khiari, y a la Directora del Servicio de Actividades relativas a las Minas , Sra. Agnès Marcaillou, por sus exposiciones informativas. También reiteramos nuestro agradecimiento y apoyo a los trabajadores humanitarios por los esfuerzos que despliegan para aliviar el sufrimiento humano en Siria en estos tiempos difíciles.

Todos hemos venido siguiendo la evolución de los acontecimientos en el nordeste de Siria en las dos últimas semanas. Los efectos de la operación militar de Turquía son motivo de profunda preocupación. Esta operación tiene efectos desestabilizadores en la región y plantea un riesgo para la lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Ha deteriorado una situación humanitaria de por sí precaria. Desde que comenzaron las operaciones militares en el nordeste, se han recibido informes de víctimas civiles, y más de 180.000 civiles, entre ellos 80.000 niños, han sido desplazados. La infraestructura civil también se ha visto afectada. Para muchos de los que han huido, no es la primera vez que han sido desplazados. Muchos han quedado traumatizados debido a desplazamientos anteriores y por haber vivido sometidos al dominio del EIIL. Subrayamos que siempre debe protegerse a los civiles y la infraestructura civil. Nos hacemos eco de la declaración del Secretario General en el sentido de que toda operación militar debe respetar plenamente el derecho internacional, en particular la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario. Instamos a la máxima moderación y pedimos que todas las partes resuelvan las cuestiones que les preocupan por medios pacíficos y diplomáticos.

En el noroeste, concretamente la provincia de Idlib, se ha registrado una disminución de los ataques aéreos. Aun así, sigue habiendo víctimas civiles sigue, y ha habido un repunte en los últimos días. Una vez más, hacemos un llamamiento en favor de la distensión y recordamos a todas las partes su obligación de proteger a los civiles y la infraestructura civil, como los hospitales, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Insistimos en que las operaciones de lucha contra el terrorismo no exime a las partes de sus obligaciones en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario.

Tras los recientes actos de violencia en la parte septentrional de Siria, no podemos sino condenar los ataques contra los civiles y la infraestructura civil. También nos preocupa la amenaza que presentan las municiones sin detonar, los restos explosivos de guerra y las minas terrestres para la población civil. Toda actividad humanitaria de remoción de minas debe basarse en una evaluación independiente de las necesidades sobre el terreno. El desminado humanitario debe tener por objeto evitar el sufrimiento de los civiles. Insistimos en la necesidad de que todas las partes respeten los principios de proporcionalidad, precaución y distinción. Hay que poner fin a la violencia.

Las necesidades humanitarias en Siria han aumentado debido a las operaciones militares que se han llevado a cabo en el noroeste y el nordeste del país en las últimas semanas y meses. Subrayamos la necesidad de que se preste asistencia humanitaria de manera oportuna, segura, sostenida y sin trabas a todos los necesitados, y de que se permita a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios seguir llevando a cabo su labor fundamental en el norte de Siria. Con ese fin, las operaciones transfronterizas que se renovaron en virtud de la resolución 2449 (2018) han sido un elemento vital para millones de personas en Siria, concretamente en el noroeste del país. La modalidad transfronteriza aporta casi el 40% de toda la asistencia humanitaria en Siria. En su último informe (S/2019/820), el Secretario General se refiere a la operación transfronteriza:

> "Sin esa operación se produciría un aumento del número de muertes de civiles y la prevalencia de enfermedades y sería aún mayor el sufrimiento de una población a la que no se tiene acceso, en esta escala ni de manera tan oportuna y directa, por ningún otro medio". (*S/2019/262, párr. 44*)

Como corredactor sobre la situación humanitaria en Siria, compartimos la opinión del Secretario General de que es fundamental garantizar la continuidad de las operaciones transfronterizas mediante una nueva renovación de la resolución sobre las operaciones transfronterizas antes de que finalice el año.

La situación también sigue siendo preocupante en otras partes de Siria. Todavía hay 68.000 residentes en el campamento de Al-Hol, el 90 % de ellos son mujeres y niños. Otra estadística asombrosa es que el 50 % de los niños y las niñas en el campamento tienen menos de 12 años. Hacemos un llamamiento para que la asistencia humanitaria siga teniendo pleno acceso al campamento y, en particular, para que se adopten medidas de protección, sobre todo para las mujeres y los niños. En Al-Rukban, acogemos con satisfacción las recientes misiones conjuntas de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria para la entrega de alimentos y artículos nutricionales. Seguimos pidiendo que se alcance una solución duradera allí.

También nos preocupan las tensiones y la situación de la seguridad en el suroeste, como se señala en el informe del Secretario General. Subrayamos la necesidad de que la asistencia humanitaria se preste en toda Siria de manera oportuna, segura, sostenida y sin trabas a todos los necesitados y de que se permita el acceso de los asociados humanitarios. Subrayamos la necesidad de que todas las partes respeten el derecho internacional humanitario, incluida la protección de los civiles y la infraestructura civil en toda Siria.

No podemos dejar de subrayar la importancia que reviste la rendición de cuentas. En el conflicto sirio se ha constatado algunas de las violaciones más graves del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Por ello, apoyamos el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011. También acogemos con satisfacción el inicio de la labor de la Junta de Investigación establecida por el Secretario General. Es importante llevar a cabo una investigación rápida y exhaustiva de todos los incidentes que han tenido lugar, en particular los ataques contra las instalaciones comunicadas en el marco del mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios. En cuanto al regreso de los refugiados, nuestra posición no ha cambiado. Todos los regresos deben ser voluntarios, seguros, dignos y bien informados.

Para concluir, al conmemorar hoy el Día de las Naciones Unidas para celebrar la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas —documento que encarna las esperanzas, los sueños y las aspiraciones de los pueblos— no olvidemos las esperanzas, los sueños y las aspiraciones del pueblo de Siria, que ha sufrido durante demasiado tiempo a causa de ese conflicto. Esperamos que el Comité Constitucional, cuya creación se acordó recientemente y cuya labor se iniciará a finales de mes, sea el primer paso hacia la realización de un proceso político amplio, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

Sr. Barkin (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias a la Subsecretaria General Mueller, al Subsecretario General Khiari y a la Sra. Marcaillou por sus aleccionadoras exposiciones informativas.

Los Estados Unidos acogen con satisfacción el anuncio hecho ayer de que Turquía cesará sus operaciones ofensivas en el nordeste de Siria y acordará un alto el fuego permanente. Por consiguiente, se han levantado las sanciones impuestas por el Tesoro de los Estados Unidos el 14 de octubre. Lamentablemente, como se señaló en las exposiciones informativas, los acontecimientos acaecidos la semana pasada han provocado el desplazamiento de hasta 180.000 personas en un país en el que más de 11 millones de personas ya dependen de la ayuda internacional. Casi 10.000 se han convertido en refugiados en el norte del Iraq.

Los Estados Unidos siguen comprometidos a garantizar la seguridad y la estabilidad de Siria. Precisamente por eso la semana pasada, el Vicepresidente Mike Pence y el Secretario de Estado Mike Pompeo viajaron a Ankara, donde, tras intensas deliberaciones, Turquía se comprometió a una pausa de cinco días de sus operaciones en el nordeste de Siria para permitir la retirada de las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo de la frontera turca.

La declaración conjunta formulada el 17 de octubre allanó el camino para un alto el fuego permanente. Esperamos, sobre la base de las garantías de las autoridades turcas y de las Fuerzas Democráticas Sirias, que se respete el alto el fuego permanente, se proteja la vida de los civiles y se preserve la derrota territorial que tanto costó del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Esa es una solución que salvará vidas y contribuirá a la estabilidad a largo plazo en la región.

Como ha dejado claro el Presidente Trump, Turquía debe proteger a los civiles en el nordeste de Siria. También esperamos que Turquía cumpla con sus compromisos para impedir que el EIIL recupere su posición en Siria y vele por la detención segura y humana de los combatientes del EIIL. Seguimos sumamente preocupados por los informes de que las fuerzas de oposición apoyadas por Turquía han atacado deliberadamente a civiles. De comprobarse, esas acciones pueden constituir crímenes de guerra, e instamos a nuestros asociados turcos a que investiguen de inmediato esos incidentes

y enjuicien a las personas o entidades involucradas. Turquía es responsable de garantizar que sus fuerzas y todas las entidades apoyadas por Turquía actúen de conformidad con el derecho de los conflictos armados.

Si bien gran parte de nuestra atención durante la semana pasada se ha centrado en el nordeste de Siria, no podemos perder de vista el hecho de que podemos estar en el precipicio de la mayor catástrofe humanitaria individual desde que comenzó el conflicto, catástrofe que está provocando el régimen de Al-Assad y sus aliados en el noroeste de Siria. Los Estados Unidos siguen de cerca los informes sobre el reciente aumento de los ataques aéreos y los bombardeos en la provincia de Idlib, donde más de 400.000 personas han sido desplazadas desde abril. Toda escalada militar en la provincia de Idlib es temeraria y constituye una grave amenaza para la estabilidad regional, la vida de 3 millones de civiles y la capacidad de las Naciones Unidas de prestar asistencia humanitaria a una población vulnerable.

Los Estados Unidos exhortan una vez más al régimen de Al-Assad y a sus aliados a que pongan fin a las operaciones militares en Idlib y a que respeten el acuerdo de alto el fuego entre Turquía y Rusia de septiembre de 2018. Los Estados Unidos esperan que cesen por completo los ataques contra hospitales y demás infraestructura civil. Esperamos que todas las partes apoyen la labor de la Junta de Investigación y que la autorización del Consejo de Seguridad tanto de la ayuda transfronteriza vital como de la ayuda humanitaria habitual llegue a todos los sirios necesitados, independientemente de su ubicación en el país. A fin de facilitar la distribución de la ayuda, las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución deben tener la libertad de circulación necesaria para llevar a cabo prestación de ayuda a través de todos los cruces fronterizos convenidos, de conformidad con la resolución 2449 (2018).

Nuestro compromiso de apoyar a los más vulnerables puede constatarse en el hecho de que los Estados Unidos siguen siendo el mayor donante de ayuda humanitaria en Siria. No titubearemos en ese compromiso, pero también debemos insistir en que ningún donante por sí solo puede atender todas las necesidades de Siria. Instamos a los demás a que aporten fondos adicionales para apoyar la programación de la estabilización y la asistencia humanitaria.

En el futuro, el Consejo no puede olvidar que la resolución 2254 (2015) exige que todas las partes pongan fin de inmediato a los ataques contra objetivos civiles, apoyen los esfuerzos por lograr un alto el fuego, proporcionen acceso humanitario sin trabas y pidan a las Naciones Unidas que convoquen a las partes a entablar negociaciones oficiales sobre el proceso político. Estamos a pocos días de la primera reunión del Comité Constitucional. Reviste más importancia que nunca garantizar que este proceso político avance. El Consejo no debe escatimar esfuerzos para apoyar la labor del Enviado Especial Pedersen de convocación del Comité Constitucional a fin de que el pueblo sirio tenga la paz a su alcance.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a los Subsecretarios Generales Khaled Khiari y Ursula Mueller por sus exposiciones informativas. También damos las gracias a la Directora del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, Sra. Agnès Marcaillou, por su informe sobre la labor que se está llevando a cabo en Siria en esa esfera.

El 22 de octubre, la Federación de Rusia y la República de Turquía firmaron un memorando de entendimiento sobre la situación en el nordeste de Siria. Tanto nosotros como nuestros colegas turcos ya lo hemos distribuido, por lo que su contenido es conocido, pero, no obstante, quisiéramos destacar algunas de sus disposiciones fundamentales destinadas a estabilizar la situación. Al redactarlo, partimos de la premisa de que, para mantener la calma, los sirios y los turcos, en su calidad de vecinos, deben trabajar juntos y tener en cuenta recíprocamente sus intereses respectivos. Debemos señalar que, al igual que los sirios, nuestros asociados iraníes acogieron con satisfacción ese acuerdo.

Como hemos dicho en repetidas ocasiones, comprendemos el deseo de Turquía de adoptar medidas para garantizar su seguridad nacional. Sin embargo, es importante tener presente que los problemas en el nordeste de Siria no se suscitaron ayer. La razón de la desestabilización de la región al este del Éufrates es su ocupación ilegal y el peligroso experimento de ingeniería demográfica que se ha llevado a cabo en esa zona en un intento de enfrentar entre sí a las poblaciones kurda y árabe.

En el memorando ruso-turco, que tiene una importancia fundamental para la estabilización de Siria —incluso en el frente humanitario, que es lo que estamos debatiendo hoy—, se reafirma muy claramente el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Siria y se rechazan todas las tendencias separatistas en su territorio. Se han acordado medidas para poner fin a la fase militar activa de la operación turca y para

desplegar guardias fronterizos sirios en la frontera con Turquía. Durante mucho tiempo hemos recalcado que es imposible abordar las aspiraciones de los kurdos, que son parte integrante de la sociedad multiétnica de Siria, sin restablecer el control del Gobierno sirio en todo su territorio nacional y sus fronteras. Estamos dispuestos a seguir ayudando a las autoridades sirias y a los kurdos a entablar un diálogo amplio sobre las cuestiones más apremiantes. Al mismo tiempo, de conformidad con el memorando y con el consentimiento de Damasco, ayudaremos a aplicar el acuerdo de Adana en las circunstancias actuales y en aras de la solución de los problemas de seguridad fronteriza tanto de Turquía como de Siria. La policía militar rusa ya se encuentra en el lado sirio de la frontera con Turquía. Tras la retirada de los grupos de autodefensa kurdos de la zona con arreglo al calendario establecido, nuestras unidades, junto con las unidades turcas, comenzarán a patrullar conjuntamente la zona de 10 kilómetros.

Creemos que Siria finalmente quedará libre de la presencia militar extranjera ilegal. Reitero que solo se puede lograr la estabilización firme y a largo plazo y la solución general de los problemas humanitarios en Siria sobre la base del respeto de su soberanía e integridad territorial.

Compartimos las preocupaciones que se han expresado sobre las crecientes amenazas que plantea el terrorismo. Otro elemento importante del memorando es garantizar la continuación de la lucha contra el terrorismo y evitar que los terroristas aprovechen la situación actual para intensificar sus ataques criminales y facilitar la fuga de quienes se encuentran presos en las cárceles del nordeste de Siria. Instamos a quienes han mantenido y construido esas prisiones a que no atribuyan a otros la responsabilidad de evitar que los yihadistas de todo tipo acaben dispersados por toda la región.

También advertimos del peligro de dividirlos entre terroristas buenos y malos. Independientemente del nombre de estos grupos —el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, el Frente Al-Nusra, Hay'at Tahrir al-Sham y otros—, todos predican la misma ideología de terror, asesinato y violencia. Una vez más, advertimos de que no se debe flirtear con ningún yihadista por razón de intereses individuales estrechos, proporcionándoles protección política y apoyo financiero y material o, lo que es peor, presentándolos como los llamados radicales moderados. Estamos asistiendo a tentativas de ese tipo en Idlib, por ejemplo, y las erradicaremos. Hablando de la zona de distensión de Idlib, observamos que la situación en ese lugar sigue siendo precaria. El alto el fuego acordado el 31 de agosto se mantiene, pero los militantes siguen violándolo regularmente y disparando contra las posiciones de las fuerzas del Gobierno sirio. Los civiles y la infraestructura civil están siendo objeto de ataques y están muriendo soldados sirios, mientras que las quejas de los civiles van en aumento. Protestan contra la presencia cada vez mayor de combatientes, el reclutamiento forzado y el deterioro de la situación humanitaria y se les está amenazando con fusilarlos si intentan abandonar la zona de distensión. Los extremistas están empleando la violencia para dispersar las manifestaciones pacíficas y abrir fuego contra los manifestantes. Está claro que la situación dentro de Idlib solo empeorará y se exacerbará mientras los terroristas controlen la zona de distensión.

Como países garantes del proceso de Astaná, Rusia y Turquía reafirmaron su voluntad de seguir colaborando con el Irán en la búsqueda de una solución política al conflicto sirio. Apoyaremos el trabajo del Comité Constitucional, en cuya creación han estado trabajando diligentemente los miembros del grupo de Astaná en las últimas semanas. Consideramos que la situación sobre el terreno no debe constituir un obstáculo para la tan esperada puesta en marcha del Comité, la cual, con la asistencia de las Naciones Unidas, podría producirse ya la próxima semana.

En el memorando ruso-turco también se señala la importancia de resolver el problema de los refugiados. Junto con el Gobierno de la República Árabe Siria, Rusia está adoptando medidas para preparar el regreso de los refugiados y los desplazados internos. Cientos de miles de sirios ya han regresado a sus hogares. Instamos a las organizaciones internacionales, en particular a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y a otros organismos humanitarios a que intensifiquen los esfuerzos que despliegan para proporcionar refugio a los refugiados que regresan, actividades que, lamentablemente, a menudo se han retrasado de manera artificial.

Con la asistencia del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria y del Gobierno de Siria, junto con las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja, continúan los esfuerzos para reasentar a las personas procedentes del campamento de Al-Rukban. Esperamos que el problema de los refugiados y los desplazados internos en ese lugar se resuelva lo antes posible. En lo que respecta al campamento de Al-Hol, la situación sigue siendo desastrosa, debido al limitado acceso que los organismos humanitarios tienen a él y a la escasez de fondos, y todo ha empeorado aún más desde que se ha

trasladado allí a un número considerable de refugiados desde otros campamentos en el nordeste. La mitad de las personas en ese campamento son mujeres y niños, y sabemos que en él hay yihadistas y que están difundiendo la ideología yihadista. Ya es hora de considerar la posibilidad de entregar todo el territorio ilegalmente ocupado a las autoridades sirias, lo que contribuiría a resolver el problema de los desplazados internos.

Como ha señalado la Sra. Marcaillou, la remoción de minas sigue siendo una cuestión apremiante. A ese respecto, celebramos que el Servicio de Actividades relativas a las Minas haya comenzado a trabajar en Siria. Rusia participa en los esfuerzos de desminado en Siria tanto a nivel nacional como a través de su contribución al Servicio. En ese sentido, instamos a todos los países que realmente están preocupados por el bienestar humanitario de Siria a que se sumen a esos y otros esfuerzos humanitarios y a que presten asistencia humanitaria a todos los sirios sin discriminación, politización ni condiciones previas. Me refiero no solo a los proyectos de reconstrucción después del conflicto en el país, sino también a algo importante: el levantamiento de las sanciones unilaterales en aras de la normalización de la vida de los sirios.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Sra. Mueller, al Sr. Khiari y a la Sra. Marcaillou por sus exposiciones informativas.

La situación en el nordeste de Siria es motivo de gran preocupación. Hace unos días, el Consejo expresó su profunda preocupación por el riesgo de que aumente la amenaza terrorista y se deteriore la situación humanitaria en esa parte del país. Para Francia, estas preocupaciones siguen siendo válidas. La Unión Europea se ha expresado claramente al condenar la acción militar unilateral de Turquía, porque lo que está ocurriendo en el nordeste de Siria es grave. Lo conseguido tras varios años de lucha eficaz contra Dáesh, de consuno con las Fuerzas Democráticas Sirias, corre el riesgo de perderse. El peligro de que los terroristas se dispersen y de que se fortalezcan las células clandestinas de Dáesh es real. Responder a ese peligro es nuestra prioridad. Por esa razón, Francia ha pedido que se celebre en un futuro próximo una reunión ministerial de la Coalición mundial contra Dáesh.

Las repercusiones que tiene la ofensiva en la situación humanitaria son considerables. Francia mantendrá su asistencia en la medida de lo posible. El Presidente de la República ha decidido conceder una ayuda de emergencia de 10 millones de euros para cubrir las necesidades. Francia también desea destacar el papel decisivo de las organizaciones no gubernamentales que ya están presentes en el nordeste.

Por su parte, la Unión Europea se negará a contribuir a la financiación de las acciones para la estabilización y el desarrollo si no se cumplen las condiciones para el retorno de los refugiados. En este contexto, tomamos nota del memorando de entendimiento suscrito el martes por Turquía y Rusia. Nuestra prioridad sigue siendo que se prorrogue la tregua y que se logre poner fin a la crisis por medios diplomáticos. Con este fin, el Presidente de la República Francesa ha expresado su voluntad de entablar, junto con sus asociados europeos, un debate franco y exigente con Turquía.

En cualquier caso, esta tregua debe ir acompañada de progresos en tres direcciones, a saber, en la lucha continua contra el terrorismo, en la protección de la población civil y en la pronta reanudación del proceso político. Todos debemos respetar el derecho internacional humanitario. Es algo que no es negociable. La protección de los civiles debe ser una prioridad absoluta. Condenamos los ataques contra los civiles y la infraestructura civil, sobre todo contra la infraestructura humanitaria y médica.

La intensificación de los combates en el noroeste durante los últimos días es inaceptable. Es preciso hacer todo lo posible para que se respete el alto el fuego en Idlib. La lucha contra el terrorismo es un tema esencial. Eso nadie lo pone en duda. Sin embargo, no puede utilizarse para justificar violaciones del derecho internacional humanitario. Quienes cometen tales violaciones deberán rendir cuentas ante los tribunales. Pedimos la cooperación de todas las partes con los diversos mecanismos establecidos por las Naciones Unidas para luchar contra la impunidad.

No debemos escatimar esfuerzos para garantizar el acceso humanitario a todo el territorio sirio. Deseo recordar el carácter indispensable e insustituible de la asistencia humanitaria transfronteriza. Por lo tanto, pedimos al Consejo que demuestre unidad y responsabilidad para preservar este logro esencial mediante la renovación de la resolución 2165 (2014). No hay una mejor alternativa para hacer llegar la asistencia a los millones de personas que la necesitan.

Por último, en esta difícil situación, debemos seguir dispuestos a actuar en apoyo del proceso político sirio, que sigue siendo el único camino hacia la paz. La resolución 2254 (2015) sigue siendo nuestra hoja de

ruta. Es preciso implementar todas sus disposiciones. El Consejo ha acogido con satisfacción el anuncio del acuerdo sobre la Comisión Constitucional. Es importante que la Comisión se reúna en Ginebra para dar comienzo de inmediato a sus labores. Apoyamos los esfuerzos del Sr. Geir Pedersen. Este es el primer paso hacia un verdadero proceso entre sirios.

La puesta en marcha de la Comisión Constitucional es un punto de partida, pero hay que avanzar paralelamente en los demás aspectos del proceso político. Esto significa crear un entorno seguro y neutral y que las armas deben quedar en silencio en todo el país. Esto también requiere medidas de fomento de la confianza, en particular la puesta en libertad de las personas detenidas y secuestradas. Es preciso arrojar luz sobre el problema de las desapariciones forzadas.

Ese entorno es esencial para la celebración de elecciones libres bajo la supervisión de las Naciones Unidas, en las que deben participar todos los hombres y mujeres sirios, incluidos los que han tenido que huir de la guerra. Todos estos elementos son los fundamentos de una transición política creíble. Mientras esta transición no esté firmemente en marcha, Francia, al igual que sus asociados de la Unión Europea, no participará en la financiación de la reconstrucción. La situación en Siria es grave. Hay muchos desafíos, pero Francia está más decidida que nunca a trabajar de consuno con sus asociados en pro de la paz en Siria.

Sra. Morrison González (República Dominicana): Agradecemos los informes del día de hoy, y como siempre, dedicamos nuestras primeras palabras a los actores humanitarios sobre el terreno, en especial, a las organizaciones humanitarias sirias por continuar brindando asistencia en un entorno cada vez más complejo e incierto.

Hoy día, al considerar los distintos e impensables retos humanitarios que se presentan en la República Árabe Siria, nos invade un profundo sentimiento de preocupación. Ya se ha planteado muchas veces aquí que el precio más alto de este conflicto lo ha pagado la población civil siria y, como han dicho los ponentes en el día de hoy, son los hombres, las mujeres, los niños y los jóvenes, cuya protección se torna cada vez más difícil, los que cargan con el peso de un país profundamente abatido y cuyo futuro a veces parece escaparse de las manos por las crecientes amenazas a su bienestar y su desarrollo.

En todos los puntos cardinales del territorio sirio, se apilan historias humanas de padecimiento y adversidad. En ese contexto nos preguntamos si aún queda espacio para algún tipo de aspiración en la población siria, cuando a tantos se les ha negado la posibilidad de construir su propio futuro por la vía de la educación y el acceso a una vida normal. Nosotros decimos que sí, que, a pesar de tantas vicisitudes, la resiliencia de la gente aún prevalece y el país renacerá.

No podrá hacerlo mientras prevalezca la incertidumbre y una inseguridad que, de manera recurrente provoca desplazamientos internos masivos. No podrá hacerlo sin que las condiciones estén dadas para el avance del proceso político. Definitivamente no podrá hacerlo bajo fuego cruzado. La resurgencia del terrorismo también se presenta como una enorme amenaza para el futuro, no solo de Siria sino también para la región y más allá.

Las vías militares solo dejan destrucción material, desplazamientos humanos y secuelas físicas y emocionales por lo que la vía del diálogo inclusivo y la concertación política amplia, es la única opción viable y sostenible, y es allí donde los esfuerzos de este Consejo deberán enfocarse con más ahínco que nunca. Reiteramos que es necesario un cese de las hostilidades a nivel nacional que brinde sosiego a la población, que genere confianza y que dinamice un proceso político amplio en línea con la resolución 2254 (2015), con énfasis en los trabajos del Comité Constitucional como punto de entrada para otras grandes transformaciones.

En segundo lugar, abogamos por una acción humanitaria integral y robusta que contribuya a la protección de millones de personas vulnerables, incluidos los desplazados internos y los refugiados. Para ello, reclamamos un acceso seguro, y sin obstáculos en toda Siria, así como la protección de los actores humanitarios, y el apego de todas las partes a las reglas del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario.

Para finalizar, quisiera referirme a la situación en el nordeste de la República Árabe Siria y a los planes de crear una llamada zona segura con la posterior relocalización de refugiados. Al respecto, instamos a las partes a preservar por sobre todas las cosas, la dignidad y la seguridad de todas las personas. De materializarse dicho arreglo, el mismo no deberá, bajo ningún concepto, violar los derechos y las libertades de la población civil, ni socavar la provisión de la asistencia humanitaria.

Estamos decididos, sin que nos tiemble el pulso, a trabajar por todos los medios diplomáticos posibles, para garantizar que cada retorno sea voluntario, seguro y digno. El no cumplimiento de estos principios globalmente aceptados no solo quedaría como una mancha

imborrable en la historia de todas las partes involucradas, sino también de toda la comunidad internacional, incluidos todos los que estamos sentados aquí.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Mueller, al Subsecretario General Khiari y a la Directora del Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), Sra. Agnès Marcaillou.

El proceso sirio se ha prolongado durante muchos años. La dimensión humanitaria está interrelacionada con la búsqueda de una solución política y las exigencias de la lucha contra el terrorismo, por lo que es necesario un enfoque holístico. La solución de la cuestión siria por la vía política es el medio más eficaz de aliviar la situación humanitaria en el país y erradicar las fuerzas terroristas es una condición previa para restablecer la paz y traer orden a las vidas de la población siria. Recientemente, Turquía organizó una operación militar unilateral que agravó la complejidad y la fragilidad de la situación en el nordeste de Siria, lo que ha llevado a mayores desafíos en la lucha contra el terrorismo y a que la situación humanitaria del país empeore, todo lo cual podría repercutir negativamente en el logro de una solución política.

De cara al futuro, deseo proponer lo siguiente.

En primer lugar, es necesario resolver la cuestión por medios políticos y diplomáticos, a fin de que pronto puedan prevalecer la paz y la estabilidad en todo el territorio de Siria. China siempre ha sido contraria a utilizar la fuerza en las relaciones internacionales. Todo esfuerzo que haga cualquier país por abordar sus preocupaciones debe ajustarse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a las normas básicas que rigen las relaciones internacionales.

Es imperativo respetar de buena fe la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria y considerar y tener en cuenta seriamente las opiniones y posiciones del Gobierno sirio. El 22 de octubre, la Federación de Rusia y Turquía firmaron un memorando de entendimiento sobre la cuestión de la parte nororiental de Siria, que esperamos contribuya a facilitar una solución negociada mediante el diálogo entre las partes.

No hay alternativa viable a una solución política para salir de la crisis de Siria. El Comité Constitucional sirio celebrará su primera reunión en Ginebra a finales de octubre. Esperamos que pueda empezar con buen pie y que dé lugar a resultados positivos. China apoya a las Naciones Unidas y, en particular, el Enviado Especial Pedersen para que prosiga sus buenos oficios, se respete el principio de que este sea un proceso dirigido por los sirios y de titularidad siria y se aplique la resolución 2254 (2015) para generar una solución política que aborde las preocupaciones de todas las partes.

En segundo lugar, es necesario incrementar la asistencia humanitaria a todo el territorio sirio, levantar las sanciones económicas impuestas al país y facilitar el regreso de los refugiados y los desplazados. La insuficiencia de la financiación del plan de respuesta humanitaria para Siria es preocupante. Las sanciones económicas han llevado a un deterioro de las condiciones de vida del pueblo sirio. La presencia de numerosos refugiados sirios impone presiones económicas y sociales en los países vecinos y constituye un factor desestabilizador para la región.

A consecuencia de la operación militar que comenzó el 9 de octubre, en la parte noroccidental se han desplazado cerca de 180,000 personas. La comunidad internacional debe proporcionar a las Naciones Unidas y otros organismos pertinentes los recursos suficientes para que puedan facilitar suministros humanitarios a las personas necesitadas en toda Siria, incluidos alimentos, agua potable y servicios médicos para la población en la parte nororiental.

Las partes interesadas deben contribuir a mejorar la situación de la economía siria y facilitar el regreso seguro y voluntario de los refugiados sirios. China encomia al UNMAS por trabajar activamente los riesgos y llevar a cabo programas de sensibilización y educación recientemente a través de canales bilaterales. China proporcionó a Siria 100 autobuses y prestó asistencia en la rehabilitación de dos escuelas. Seguiremos poniendo todo nuestro empeño en ello.

En tercer lugar, es necesario consolidar los logros alcanzados en la lucha contra el terrorismo y a seguir luchando contra el terrorismo mediante la aplicación de normas uniformes de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional. La lucha contra el terrorismo es fundamental para la paz y la seguridad en Siria, Oriente Medio y el mundo en su conjunto. Todas las partes deben conceder importancia a esa cuestión. Es necesario abstenerse de adoptar toda medida que ponga en peligro los logros de la lucha contra el terrorismo, abordar de manera conjunta el riesgo de propagación o la reubicación de los terroristas, permanecer vigilantes, protegerse contra la posibilidad de un resurgimiento oportunista de las fuerzas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y gestionar eficazmente el reasentamiento de los combatientes

terroristas extranjeros y sus familias. La Secretaría debe seguir de cerca la evolución en el frente de la lucha contra el terrorismo y la reubicación de los terroristas, informar al Consejo sobre la misma de manera oportuna y examinar con seriedad la cuestión del enjuiciamiento a los terroristas.

Las fuerzas terroristas siguen arraigadas en la mayoría de las partes de Idlib, y la comunidad internacional debe comprometerse con la búsqueda de una solución integral para el proceso de lucha contra el terrorismo y las cuestiones humanitarias en Idlib.

Sr. Duclos (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta sesión y a los ponentes por sus presentaciones.

El Perú sigue con profunda preocupación la continuación del conflicto en la República Árabe Siria y el grave deterioro de la situación humanitaria que ella supone. Mujeres y niños, como suele ocurrir en cruentos conflictos como el que hoy nos convoca, se encuentran entre los principales afectados. El nordeste del país viene siendo el foco de atención en estos momentos. Según estimaciones de las Naciones Unidas, en pocos días se han registrado 180.000 desplazamientos, además de víctimas fatales y heridos entre la población civil.

Encomiamos los esfuerzos en curso de las Naciones Unidas y otras agencias humanitarias para atender a dichas personas que afrontan condiciones de extrema vulnerabilidad. Saludamos asimismo las gestiones al más alto nivel realizadas por los Estados Unidos y por la Federación de Rusia con las autoridades turcas, orientadas a prevenir mayores deterioros y a establecer un alto al fuego que aguardamos sea efectivamente permanente.

El principio de solución pacífica de las controversias consagrado en la Carta de las Naciones Unidas adquiere, en este contexto, especial vigencia y relevancia. Notamos, al mismo tiempo, que cualquier distensión u otros arreglos, así como la presencia de fuerzas extranjeras, deberán tener siempre un carácter provisional y no conducir a una partición *de facto* del país.

También estimamos que toda iniciativa conducente al retorno a Siria de los millones de refugiados y desplazados internos deberá realizarse bajo parámetros internacionalmente aceptados que garanticen, como se ha indicado, su carácter digno, seguro y voluntario. La labor de supervisión de las Naciones Unidas reviste, a estos efectos, una importancia fundamental.

El énfasis otorgado al desarrollo de los acontecimientos en el nordeste de Siria no debe soslayar en modo alguno la urgencia de atender las crisis humanitarias que se ciernen sobre otras zonas del territorio sirio. De manera puntual, y tal como lo ha indicado la Subsecretaria General, consideramos imperativo continuar desplegando esfuerzos a la satisfacción sostenida de las necesidades básicas de los 68.000 desplazados internos que alberga el centro de Al-Hol, y de los cerca de 12.000 que se encuentran aún en el campamento de Al-Rukban.

La presencia esta tarde de la Directora del Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) nos alienta también a destacar, una vez más, la importancia de continuar movilizando a la comunidad internacional en apoyo al desminado humanitario y la remoción de artefactos explosivos improvisados en Siria, que siguen causando estragos entre la población y restringiendo la asistencia.

Ante la intensificación de la violencia en las últimas semanas y sus devastadoras consecuencias sobre la población, debemos recordar la urgencia de avanzar en el logro de una solución política sobre la base de la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo). Aguardamos, por ello, con expectativa la celebración de la primera reunión del Comité Constitucional, que esperamos coadyuve a la reconciliación siria.

Entretanto, el Consejo debe permanecer atento a los acontecimientos sobre el terreno con miras a mantener el alto al fuego en Idlib y el nordeste del país, pues cualquier esfuerzo para el logro de una paz sostenible dependerá en gran medida de impedir que estos escenarios se configuren en nuevas tragedias humanitarias.

Sr. Moriko (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con beneplácito la celebración de esta sesión y felicita a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico, Sr. Mohamed Khaled Khiari, y a la Directora del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Paz, Sra. Agnès Marcaillou, por sus detalladas exposiciones informativas sobre la evolución reciente de la situación humanitaria en Siria.

La reanudación de las hostilidades en la provincia de Idlib el 29 de abril y la ofensiva militar turca iniciada el 9 de octubre en el nordeste de Siria son motivos de auténtica preocupación para Côte d’Ivoire por sus repercusiones humanitarias. Según el informe del Secretario General (S/2019/820), más de 1.000 civiles han perdido la vida desde el comienzo de las hostilidades en la provincia de Idlib y 400.000 personas se han visto obligadas a huir hacia la frontera turca. La frontera turco-siria, que en su día fue un lugar de refugio para los miles de sirios que huían

de los combates en su país, se ha convertido, desde el estallido de la ofensiva militar turca, en una zona de alto riesgo que ha reavivado las inquietudes de la comunidad internacional relativas a la ya muy preocupante situación humanitaria en el país. Hasta la fecha, según estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, cerca de 165.000 personas, entre ellas 80.000 niños, se han visto afectadas por la escalada militar en el nordeste de Siria, sin contar la repercusión de los enfrentamientos en las infraestructuras de saneamiento, incluida una planta depuradora que permite atender las necesidades de agua potable de aproximadamente 400.000 personas en la región de Al-Hasaka.

Mi delegación condena firmemente los ataques contra la población y las infraestructuras civiles y recuerda a los protagonistas de la ofensiva que la realización de operaciones militares no los exime de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario, entre ellas la protección de los civiles y de las infraestructuras educativas y sanitarias, así como la prestación de asistencia humanitaria.

Por otro lado, Côte d'Ivoire acoge con agrado la tregua unilateral decretada el 31 de agosto por la Federación de Rusia y las fuerzas gubernamentales en la provincia de Idlib. Además, acogemos con beneplácito el hecho de que los esfuerzos de mediación de los Estados Unidos y Rusia hayan desembocado en la decisión de Turquía de suspender su ofensiva contra las fuerzas kurdas en el nordeste de Siria. Mi país alienta la continuación del diálogo con Turquía y con las fuerzas kurdas y exhorta a todos los protagonistas de la crisis siria a adoptar nuevas medidas orientadas a reducir las tensiones. Además, instamos a todos los agentes a instaurar un alto el fuego definitivo, condición indispensable para abordar los desafíos humanitarios en la región y aumentar las posibilidades de éxito de la reunión prevista para el 30 de octubre en Ginebra con miras a poner en marcha el Comité Constitucional.

Côte d'Ivoire acoge con beneplácito la continuación de la prestación de asistencia humanitaria transfronteriza, que ha permitido aliviar la situación de miles de personas afectadas por el conflicto y, por ende, ha reducido el riesgo de una catástrofe humanitaria. En ese sentido, quisiéramos recordar a los beligerantes la imperiosa necesidad de garantizar un acceso humanitario seguro, rápido, sin trabas y sostenible para las personas que pasan dificultades. En ese sentido, mi delegación espera sinceramente que las próximas negociaciones entre los miembros del Consejo conduzcan a prorrogar durante un período de un año el mandato del Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas, que garantiza la prestación de asistencia humanitaria transfronteriza y que está previsto que finalice el 10 de enero de 2020.

Además, Côte d'Ivoire observa con pesar el bajo nivel de financiación del plan de respuesta humanitaria para Siria, que, a finales de septiembre, solo había recibido fondos para atender el 35 % de las necesidades que aborda. Por consiguiente, instamos a los Estados y las organizaciones que se han comprometido a apoyar a Siria y a la región a cumplir sus promesas, a fin de permitir la prestación continuada de asistencia a la población.

Para concluir, Côte d'Ivoire exhorta de nuevo a la comunidad internacional a mantener sus esfuerzos de asistencia humanitaria en Siria y reitera su apoyo al Enviado Especial del Secretario General en sus esfuerzos orientados a lograr una solución pacífica y duradera de la crisis. Esperamos que las conversaciones entre las partes sirias previstas para el 30 de octubre en Ginebra permitan ampliar el horizonte político necesario para la consecución de ese objetivo, a fin de devolver la paz, la estabilidad y el desarrollo al conjunto de la región.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación da las gracias a la Subsecretaria General Mueller, al Subsecretario General Khiari y a la Directora Marcaillou por sus exposiciones informativas.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo alarmante. Creo que todos los presentes en el Salón somos plenamente consciente de ello. Las preocupaciones humanitarias continúan aumentando, ya que cerca de 180.000 personas se han convertido en desplazadas y se han registrado víctimas civiles desde que comenzó la escalada de hostilidades en el nordeste de Siria. Además, las inquietudes humanitarias aumentan porque miles de civiles han perdido la vida desde que comenzó la escalada de hostilidades a finales de abril en el noroeste de Siria. Por otro lado, la situación humanitaria es cada vez más preocupante porque los campamentos están congestionados y la asistencia humanitaria ya no da más de sí. Esas preocupaciones son reales y deben ser atendidas de inmediato. Indonesia valora todos los esfuerzos de las partes pertinentes orientados a paliar la situación sobre el terreno y aliviar el sufrimiento de los civiles. Mi delegación valora también los acuerdos pertinentes que se han alcanzado con el objetivo de reducir las tensiones y poner fin a las operaciones militares. Esperamos sinceramente que esos acuerdos puedan respetarse y aplicarse en su integridad. En ese sentido, deseo centrarme en tres aspectos.

En primer lugar, las hostilidades deben terminar de manera definitiva. Es esencial adoptar todas las medidas apropiadas para proteger a la población civil, incluidas las personas que están en campamentos de desplazados internos. Todas las partes deben velar por que sus actividades se basen en el respeto del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Todas las partes deben velar por que los acuerdos de alto del fuego no existan solamente sobre el papel, sino que además, lo que es más importante, se hagan sentir realmente sobre el terreno entre la ciudadanía. Además, la protección de la infraestructura civil sigue siendo crucial. En ese sentido, observamos que la junta de investigación de la Sede de las Naciones Unidas comenzó su labor el 30 de septiembre, con el mandato de investigar una serie de incidentes concretos en los que se destruyeron o dañaron instalaciones que figuraban en la lista del sistema de prevención de ataques a objetivos humanitarios elaborada por las Naciones Unidas, así como instalaciones apoyadas por las Naciones Unidas en el noroeste de Siria desde la firma del memorando de Idlib. En cuanto a las actividades del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), observamos que, por su parte, el UNMAS ha desempeñado un papel importante para proteger a los civiles y reducir el peligro de las minas, los restos explosivos y los artefactos explosivos improvisados en Siria.

En segundo lugar, no podemos dejar de insistir en la necesidad de que todas las partes faciliten el acceso inmediato, seguro, sin trabas y sostenido de la asistencia humanitaria a las zonas solicitadas y, en particular, a las poblaciones necesitadas. En este difícil momento, el acceso de la ayuda humanitaria es realmente crucial. Encomiamos a las Naciones Unidas y a su personal humanitario, que está trabajando incansablemente para prestar una asistencia humanitaria que salva vidas.

En tercer lugar, mi delegación desea subrayar que las hostilidades no deben perturbar el avance del proceso político. Indonesia señala con satisfacción que la puesta en marcha del Comité Constitucional dirigido por Siria y de titularidad siria continúa ajustándose a los plazos previstos. La puesta en marcha y el proceso que le seguirá deben seguir su curso. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para apoyar la labor del Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen.

Como ha informado el Secretario General, Siria sigue representando una de las mayores crisis humanitarias de nuestro tiempo, y tenemos la obligación de garantizar que esa crisis llegue a su fin. No va a ser un proceso fácil, pero sí que es factible.

Hoy, jornada en la que celebramos el Día de las Naciones Unidas, mi delegación espera fervientemente que no escatimemos esfuerzos para fortalecer nuestra labor colectiva en apoyo del proceso de paz en Siria, en consonancia con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, que con sus 74 años de historia sigue siendo válida y continuará siendo nuestro principio rector colectivo, en particular para salvar a las generaciones venideras y unir nuestras fuerzas a fin de mantener la paz y la seguridad.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Acaba de recordarme que el representante de Kuwait ya ha hablado en nombre de los tres corredactores sobre la situación humanitaria en Siria. Prometo ser muy breve en mis observaciones, pero me gustaría añadir un par de elementos.

Evidentemente, estamos muy preocupados por la situación humanitaria. También quiero añadir —ya que otros lo han mencionado— que Alemania es el segundo mayor donante de ayuda humanitaria a Siria.

El primero de los dos elementos que quiero mencionar tiene que ver con los preocupantes informes que acabamos de leer sobre los crímenes de guerra que se han cometido durante la ofensiva turca. Los civiles han sido objeto de ataques, y no puedo menos que apoyar lo que se ha dicho sobre la necesidad de someter a los culpables a la acción de la justicia. Tal vez nuestro amigo de Turquía pueda decir algo sobre los planes de Turquía en ese sentido.

También quiero referirme a Idlib. Escuché lo que se señala en el informe del Subsecretario General, Sr. Mohamed Khaled Khiari, sobre el aumento de los ataques aéreos y las bombas de barril en Idlib. La situación es en extremo preocupante. Como los miembros recordarán, el mes pasado, los tres corredactores tratamos de conseguir que el Consejo de Seguridad acordara una vez más un proyecto de resolución (S/2019/756), que vincule las medidas contra el terrorismo con el derecho internacional humanitario. Como recordarán los miembros, no lo logramos porque Rusia y China vetaron el proyecto de resolución (véase S/PV.8623). En sus declaraciones de hoy, que he escuchado con mucha atención, se habla mucho sobre la lucha contra el terrorismo, pero no se aborda explícitamente el respeto del derecho internacional humanitario. Todo lo contrario: estamos recibiendo informes muy bien documentados sobre ataques selectivos contra los hospitales y la infraestructura civil. Alemania participó en una reunión que la Federación de Rusia organizó durante el almuerzo sobre la

situación humanitaria, con un experto de la Federación de Rusia. Preguntamos, entre otras cuestiones, sobre el artículo publicado en *The New York Times* el 13 de octubre. Como el orador no sabe nada al respecto, le trajimos una copia de ese artículo que entregamos al Embajador Nebenzia para que lo estudie.

Todos hemos dicho que no hay alternativa a una solución política. Todos estamos de acuerdo al respecto. Sin embargo, ¿qué es lo que necesitamos para lograr una solución política? El Consejo acaba de regresar de un viaje a Sudán del Sur. Todos hemos escuchado lo que la sociedad civil tenía que decir: dijo que para lograr la reconciliación y alcanzar la paz en Sudán del Sur, es preciso que haya rendición de cuentas. Debe instituirse un tribunal en Sudán del Sur, algo que, hecho, el Consejo había acordado. También se necesitan medidas similares en Siria.

En otro acto paralelo celebrado aquí hace unas semanas, escuchamos la narración de un testigo, que logró escapar de una cárcel de Al-Asad, sobre las torturas que había tenido que soportar; 200.000 personas permanecen en estas cárceles. No habrá reconciliación ni futuro para ese país si no hay rendición de cuentas por los delitos que se han cometido. Por tanto, una vez más, quisiera hacer un llamamiento de apoyo en ese sentido. Como nuestros amigos rusos están tan interesados en la reconstrucción del país, les insto a que respalden los esfuerzos en la Quinta Comisión para proporcionar al Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011 los medios que necesita para trabajar en la rendición de cuentas y por fin restablecer la paz en Siria.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a todos nuestros ponentes, a saber, la Subsecretaria General, Sra. Ursula Mueller, el Subsecretario General, Sr. Mohamed Khaled Khiari, y la Directora, Sra. Agnès Marcaillou . Ante todo, en el contexto de los acontecimientos recientes, permítaseme reiterar que no hay solución militar para el conflicto en Siria, y toda solución sostenible al conflicto exige una auténtica transición política. Permítaseme también hacerme eco de las palabras de la Sra. Mueller al subrayar que el pueblo sirio merece y espera una solución política, que por fin acabe con la violencia y le permita vivir en paz y seguridad.

Seguimos profundamente preocupados por las repercusiones negativas de los acontecimientos recientes en los ámbitos humanitario, político y de la seguridad en la región, sobre todo teniendo en cuenta los posibles efectos de una operación militar de Turquía. Me centraré en estas tres dimensiones de las consecuencias de una operación militar de Turquía.

En primer lugar, en relación con las consecuencias humanitarias, la situación actual en Siria de por sí tiene consecuencias graves para los civiles, como recalcaron oradores anteriores. Muchos civiles están atrapados en el conflicto. La seguridad de miles de civiles, entre ellos niños y personal humanitario, se ve amenazada. Ya se han recibido informes de civiles muertos y heridos, entre ellos niños. Permítaseme subrayar que, según las organizaciones de la sociedad civil que operan en la zona, miles de niños están repartidos en tres campamentos del nordeste. Esos niños —casi la mitad de ellos menores de 5 años, y la mayoría menores de 12 años— dependen total y exclusivamente de la ayuda humanitaria. Toda interrupción de los servicios en los campamentos, que están al límite de su capacidad, pondría en peligro su vida.

Permítaseme reiterar una vez más, como hemos señalado en varias ocasiones en este Salón, que todas las partes deben cumplir de manera cabal con las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, incluido el principio de la protección de los civiles, lo que significa, entre otras cosas, proteger la infraestructura civil y evitar el uso de armas explosivas en las zonas pobladas. También es una obligación en virtud del derecho internacional garantizar el acceso seguro y sin trabas a la asistencia humanitaria, así como la circulación libre e irrestricta de los civiles que huyen de la violencia.

Recordemos también que las ejecuciones sumarias, que, según se informa, se llevaron a cabo tras el comienzo de la incursión, son violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que pueden constituir crímenes de guerra. Todos los informes de estas presuntas violaciones deben ser objeto de investigación y los responsables deben ser sometidos a la acción de la justicia.

En segundo lugar, permítaseme referirme a las consecuencias políticas. Persiste nuestra preocupación por las posibles repercusiones de las recientes operaciones militares en el proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas, ya que pueden socavar los progresos logrados hasta la fecha por el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Pedersen, en especial su labor en relación con el Comité Constitucional. Polonia pone de relieve su compromiso en favor de la unidad, la

soberanía e integridad territorial del Estado sirio, que solo pueden garantizarse mediante una verdadera transición política, en consonancia con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo), negociado por las partes sirias en el contexto del proceso de Ginebra dirigido por las Naciones Unidas.

Tomamos nota del acuerdo concertado por Turquía y la Federación de Rusia en Sochi , y abrigamos la esperanza de que sus disposiciones se concreten en una distensión a largo plazo y la estabilización tangible de la situación en el nordeste de Siria. Insistimos en que las partes tienen la responsabilidad de velar por la seguridad de la población civil en la zona, incluidos los kurdos, de conformidad con las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Asimismo, deseamos subrayar que Turquía sigue siendo un asociado clave de la Unión Europea, un aliado de la OTAN y un agente fundamental en la crisis Siria y la región, incluso como miembro crucial de la coalición mundial. Esperamos que Turquía actúe de manera responsable y con perspectiva de largo plazo en el contexto del conflicto sirio.

En tercer lugar, permítaseme referirme a los efectos en la seguridad. Por último, pero no por ello menos importante, nos preocupa que la prolongación de la escalada militar en el nordeste de Siria podría contribuir a la desestabilización ulterior de la región en general, que ya enfrenta una turbulencia de gran envergadura. Estamos recibiendo informes muy preocupantes de la fuga de un número desconocido de combatientes del Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham (EIIL) de las cárceles de la zona. Ello socava el progreso alcanzado por la coalición mundial y crea un entorno propicio para el resurgimiento del EIIL.

Permítaseme referirme ahora a la cuestión relativa a las minas. Huelga decir que encomiamos el Servicio de Actividades relativas a las Minas por sus esfuerzos con miras a aliviar este problema en Siria. Resulta lamentable que los restos explosivos de guerra se registraron como la principal causa de víctimas infantiles en Siria durante el segundo semestre de 2018, lo cual representaba casi 500 muertes y lesiones notificadas, que son completamente innecesarias. Las armas explosivas siguen utilizándose de manera indiscriminada y sistemática en zonas urbanas y rurales pobladas, lo que afecta en particular a los desplazados internos y a quienes regresan voluntariamente a zonas inseguras. Por lo tanto, la eliminación de la contaminación es esencial y constituye un primer paso para garantizar el regreso seguro de la población civil, que es la que más sufre a causa de este devastador conflicto.

Para concluir, quiero recordar la postura de Polonia respecto del regreso seguro de los refugiados sirios que han huido de sus hogares. Una solución duradera para Siria debería garantizar la seguridad de un regreso sostenible, digno y voluntario de los sirios a su país de origen, de conformidad con el derecho internacional y el principio de no devolución. Por último, apoyamos plenamente la renovación de la resolución 2449 (2018), que permite la prestación de asistencia transfronteriza, porque, en nuestra opinión, es necesaria para que todas esas personas en Siria puedan simplemente sobrevivir.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme, al igual que los demás, dar las gracias a nuestros ponentes de hoy.

El Reino Unido acoge con satisfacción el hecho de que se mantenga el alto el fuego mediado por los Estados Unidos en el nordeste de Siria y que los enfrentamientos parezcan haber terminado. Tomamos nota del acuerdo anunciado el martes por el Presidente Vladimir Putin y el Presidente Recep Erdoğan en el sentido de que ese alto el fuego es ahora permanente, y del posterior anuncio por parte del Ministerio de Defensa turco de que no ven la necesidad de nuevas operaciones. En ese sentido, permítaseme decir que pedimos a Turquía —como a todos los agentes en el conflicto sirio— que cumpla con las obligaciones que tiene con los civiles en virtud del derecho internacional humanitario. Examinaremos muy de cerca la información detallada y la aplicación de los acuerdos anunciados, incluido su efecto en la gobernanza y la población local.

La situación de la seguridad en el nordeste sigue siendo inestable. Los acontecimientos militares han provocado el desplazamiento de 180.000 personas, 80.000 de las cuales son niños y más de 10.000 han huido al Iraq. Varios trabajadores humanitarios internacionales se han visto obligados a abandonar el país, lo que ha tenido graves repercusiones en las operaciones. Es esencial que los agentes humanitarios tengan acceso sin restricciones a las zonas donde la población sigue necesitando asistencia. Esperamos que esas personas desplazadas puedan regresar pronto a sus hogares en condiciones de seguridad y que se reparen rápidamente los daños causados a la infraestructura esencial.

El 16 de octubre, el Consejo acordó elementos para la prensa que expresaban nuestra preocupación colectiva por la repercusión de los recientes acontecimientos en la

situación humanitaria y el posible resurgimiento de Dáesh. El Acuerdo de Sochi no ha aliviado nuestra preocupación. Es indispensable que el Consejo se mantenga informado de la situación humanitaria, incluso en los campamentos de desplazados internos, así como de la amenaza que plantea Dáesh. Tomamos nota del regreso de las fuerzas del régimen a las zonas del nordeste de Siria tras el acuerdo entre las Fuerzas Democráticas Sirias y Damasco. Habida cuenta del terrible historial de las fuerzas de seguridad del régimen en otros lugares, el comportamiento de esas fuerzas es algo que vigilaremos muy de cerca.

Seguimos apoyando el derecho de los refugiados sirios a regresar a sus hogares cuando se considere seguro hacerlo, pero nos preocuparía mucho cualquier intento de obligar a los refugiados a regresar a Siria en contra de su voluntad. Todo regreso debe ser voluntario y ajustarse a los principios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Cualquier intento de cambio demográfico deliberado sería inaceptable.

El Reino Unido es uno de los principales donantes para atender las necesidades humanitarias de los sirios, y lo hacemos en toda Siria y sus vecinos. No hay politización en nuestra prestación de apoyo vital. Sin embargo, como hemos dejado claro anteriormente junto con nuestros asociados de la Unión Europea, no prestaremos asistencia para la estabilización ni para el desarrollo en zonas en las que se pasan por alto los derechos de la población local.

Todas esas preocupaciones significan que las Naciones Unidas tienen un papel mucho más importante que desempeñar en el nordeste de Siria, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que afrontan otros organismos humanitarios. Para que los organismos humanitarios puedan prepararse, planificar y responder, agradeceríamos que se aclarara la forma en que las Naciones Unidas tienen previsto ampliar su respuesta. La Subsecretaria General, Sra. Mueller, dejó en claro —y los corredactores encargados de la cuestión humanitaria se hicieron eco de ello— la necesidad de renovar la resolución 2449 (2018) relativa a la ayuda transfronteriza. También quisiera encomiar la evaluación de la Sra. Marcaillou y su descripción de la magnitud del desafío; Mientras el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas trata de intensificar sus esfuerzos, necesitaremos —y esperamos— que el régimen coopere plenamente y permita el acceso.

No podemos permitir que los sucesos en otras partes de Siria desvíen nuestra atención de la grave situación humanitaria que persiste en Idlib. Nos preocupó mucho enterarnos de la reanudación de los ataques aéreos y los bombardeos la semana pasada. Recordemos que más de 1.000 civiles han sido asesinados desde principios de mayo, entre ellos más de 500 mujeres y niños, y más de 688.000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares. Por lo tanto, instamos a todas las partes a que respeten el alto el fuego acordado el 31 de agosto. Esperamos con interés la investigación de la Junta de Investigación de los terribles ataques que se produjeron en Idlib y la posterior actualización de la información al Consejo de Seguridad.

El Reino Unido quisiera, una vez más, acoger con beneplácito la primera reunión del Comité Constitucional que se celebrará la próxima semana, ocasión trascendental. El Sr. Pedersen cuenta con el pleno apoyo del Reino Unido. Para que se alcance la paz en Siria, es fundamental que se lleve a cabo un proceso político de conformidad con la resolución 2254 (2015). El pueblo sirio ha sufrido nueve años de conflicto y, como demuestran los acontecimientos en Idlib y en el nordeste, ese sufrimiento no ha terminado. El Comité Constitucional es una oportunidad para que los sirios de todas las partes se sienten a tratar de resolver los verdaderos problemas que han causado el conflicto. Es una señal importante, pero debe ser algo más que eso: debe ser el comienzo de un cambio real y genuino. Para lograrlo, requerirá de una colaboración y un compromiso serios de todos los participantes. A menos que el régimen entienda de que sus acciones han sido el motivo fundamental del conflicto, no se logrará nada. Pedimos a los representantes del régimen que demuestren ese entendimiento en la próxima primera reunión.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Ante todo, quisiera expresar los agradecimientos de mi delegación a la Sra. Mueller, al Sr. Khiari y a la Sra. Marcaillou por sus respectivas exposiciones informativas detalladas y muy útiles.

El panorama general de la situación humanitaria y de seguridad en Siria, ampliamente descrito en las intervenciones de las delegaciones que me han precedido, nos lleva inexorablemente a expresar nuestra preocupación por la seguridad de la población civil. Las necesidades humanitarias han aumentado significativamente y las cifras de los ocho años y medio de guerra siguen siendo alarmantes. En efecto, se registra actualmente más de 6 millones de desplazados internos y cerca de 6 millones de refugiados acogidos en los países vecinos y en Europa. En todo el país, el balance supera los 370.000 muertos, de los cuales un tercio son civiles.

Frente a esta deplorable situación, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial alienta a las Naciones

Unidas y a sus asociados a no escatimar esfuerzos para dar una respuesta masiva que ayude a evitar un mayor deterioro de la situación humanitaria en Siria. Para paliar la situación humanitaria, también incumbe al Consejo de Seguridad asegurarse de que los asociados humanitarios continúen proporcionando ayuda a las personas necesitadas donde el acceso es posible. Debemos seguir apoyando a los desplazados en refugios colectivos y en comunidades de acogida, así como mantener el apoyo a los desplazados internos en campamentos y asentamientos informales como Al-Rukban y Al Hol.

La comunidad internacional se ha mostrado unánime al expresar su preocupación por la situación humanitaria en el país. Mi Gobierno encomia las negociaciones entre los Gobiernos estadounidense y turco que han conducido a un alto el fuego que debe permitir, como acordado, supervisar la retirada de las fuerzas kurdas de la frontera entre Turquía y la República Árabe Siria.

En relación con ello, también deseamos aplaudir la firma del memorando entre Rusia y Turquía sobre la normalización de la situación en el nordeste de Siria y, en línea con las recientes declaraciones del Secretario General, saludamos los entendimientos que tienden a reducir la escalada de la situación. Creemos que este acuerdo constituye un paso que permite mantener la estabilidad en la región. El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial espera que esos acuerdos contribuyan a calmar la inquietud de Turquía por su seguridad y la amenaza terrorista y que las partes cumplan sus compromisos contraídos, incluida la retirada de las armas, las fuerzas y los equipos de las unidades kurdas.

Por último, quisiera subrayar que este enésimo acuerdo ruso-turco se enmarca plenamente en la postura de Guinea Ecuatorial, que siempre ha privilegiado las negociaciones entre las partes, el diálogo inclusivo y el enfoque pacífico para resolver cualquier tipo de controversia.

Creemos que ahora estamos avanzando decisivamente en la reanudación de las negociaciones de paz en Ginebra en el marco del Comité Constitucional. Solo un proceso político inclusivo y creíble podrá brindar una solución duradera al conflicto en Siria de conformidad con la resolución 2254 (2015).

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Sudáfrica.

Doy las gracias a la Sra. Ursula Mueller, a la Sra. Agnès Marcaillou y al Sr. Khaled Khiari por sus exposiciones informativas.

Sudáfrica expresa su profunda preocupación por la grave situación humanitaria en Siria. Si bien en la anterior exposición informativa del entonces Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Lowcock, que tuvo lugar en septiembre (véase S/PV.8619) se hizo hincapié en el recrudecimiento de la violencia en el noroeste de Siria, el nuevo frente de la compleja guerra de Siria está exacerbando una situación humanitaria ya de por sí delicada.

Según el informe más reciente del Secretario General (S/2019/820), desde finales de abril más de 1.000 civiles han perdido la vida, 209 de ellos entre el 1 de agosto y el 22 de septiembre. Desde principios de mayo de este año, más de 630.000 personas se han visto desplazadas, algunas no por primera vez, mientras que muchas buscan refugio a la intemperie.

En el nordeste de Siria, más de 180.000 civiles, entre ellos 80.000 niños, se han visto desplazados debido a la intensificación de las operaciones militares desde el 9 de octubre. Con respecto al sistema de abastecimiento de agua de Allouk, que ha sufrido daños, acogemos con beneplácito y celebramos los esfuerzos de las Naciones Unidas para reparar esa infraestructura, que beneficia a 400.000 personas en la región, e instamos a todas las partes a que velen por que las reparaciones adicionales, necesarias para que el sistema de abastecimiento de agua vuelva a funcionar a plena capacidad, se puedan llevar a cabo sin demora.

La situación humanitaria ha empeorado aún más a raíz de la retirada de algunos organismos humanitarios internacionales y varias organizaciones no gubernamentales del nordeste de Siria. Su retirada y la suspensión de las operaciones han ocasionado aún más problemas y complicaciones para los civiles de la zona que necesitan asistencia para satisfacer sus necesidades básicas.

La combinación de esos acontecimientos ha exacerbado una crisis humanitaria que ya ha sido declarada una de las peores del mundo. El mes pasado, el Consejo de Seguridad no aprobó una resolución que abordaba la grave situación humanitaria en Idlib. Esa falta de unidad del Consejo no es el mensaje que queremos transmitir a los hombres, las mujeres y los niños sirios que han perdido la vida, han sufrido heridas graves y han soportado numerosos desplazamientos debido a las pésimas condiciones en las que viven. Somos el órgano internacional al que se ha confiado la paz y la seguridad. Sin embargo, a causa de nuestras rivalidades internas, no estamos cumpliendo nuestra responsabilidad. Como mínimo, deberíamos ponernos de acuerdo sobre la asistencia humanitaria.

Seamos claros: Siria se encuentra en una etapa delicada. Hay un atisbo de esperanza y perspectivas en el ámbito político, habida cuenta de los acontecimientos positivos con respecto a la puesta en marcha en forma oficial del Comité Constitucional a finales de este mes. El Consejo debe concentrar todas sus energías en ese proceso político e invertir todo lo posible en un proceso político plenamente inclusivo dirigido por Siria.

Sin embargo, los sucesos acaecidos en el nordeste de Siria en los últimos días también han agravado la situación inestable de la que estamos hablando. El Consejo debe esforzarse por unirse en torno a una posición común para contribuir al proceso y cumplir su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales. Los breves elementos de la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/12, que aprobamos la semana pasada, son un punto de partida. Puede que no diga mucho, pero por lo menos demuestra que podemos ponernos de acuerdo sobre un terreno común. Sudáfrica estará dispuesta a trabajar con los redactores y las delegaciones interesadas sobre esta cuestión para alcanzar el consenso.

Para concluir, se debe hacer hincapié en que es fundamental que exista la máxima moderación y una reducción de las hostilidades, así como el reconocimiento de la integridad territorial y la soberanía de Siria, y que todas las partes acaten el derecho internacional.

Sudáfrica desea reiterar que la situación en Siria se debe resolver mediante las negociaciones y el diálogo, y exhorta a todas las partes a que hagan todo lo posible por lograr la plena aplicación de la resolución 2254 (2015). Sudáfrica ha tomado nota del memorando de entendimiento firmado entre Turquía y la Federación de Rusia el 22 de octubre. Mi delegación espera que el memorando, junto con el alto el fuego acordado previamente entre Turquía y los Estados Unidos de América el 17 de octubre, además de los esfuerzos constantes y firmes del Enviado Especial Pedersen, den buenos resultados y permitan lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad a largo plazo para Siria y su pueblo.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Desde hace mucho tiempo he observado y soy consciente del hecho de que mi amigo, el representante de Alemania, tiene la predisposición a invitarme a entablar un diálogo durante las sesiones del Consejo de Seguridad. No puedo negarle ese placer. Deseo que este diálogo sea interactivo. No necesita darme el artículo publicado en *The New York Times*. Lo he visto. Es otra falsedad que ha aparecido y que nuestro Ministerio de Defensa ha refutado desde hace mucho tiempo. Está claro que es una falsificación barata.

También quisiera proporcionar algo, es decir, el texto de la exposición informativa que presenté en una conferencia de prensa que celebré para los periodistas. No recuerdo la fecha exacta, pero creo que fue el 16 o el 18 de septiembre. Durante la exposición informativa describí las noticias falsas, los información engañosa y las invenciones que se utilizan como parte del sistema de prevención de ataque a objetivos humanitarios por las llamadas fuentes fidedignas de las Naciones Unidas en Idlib. Lamentablemente, como consecuencia de ello, son utilizadas por representantes de las Naciones Unidas. Considero que la comisión que se ha mencionado hoy debe, ante todo, velar por que se determine cómo las organizaciones y los órganos de las Naciones Unidas se convirtieron en cómplices de este oscuro plan.

Sobre la base de la información falsa antes mencionada, nuestros paladines en el ámbito humanitario confeccionaron deliberadamente un proyecto de resolución inaceptable (S/2019/756), que nosotros, como mencionó el representante de Alemania, vetamos junto con China. Considero que el proyecto de resolución se presentó con el siguiente objetivo: para que después pudieran tener el placer de mencionar ese dato en las sesiones del Consejo. Parece que esa fue la razón por la que presentaron el proyecto de resolución ante el Consejo.

Mi amigo alemán es perfectamente consciente del hecho de que se sabía el destino del proyecto de resolución incluso antes de que se presentara. Se lo advertí desde el principio. Constantemente oímos las instrucciones que otros dan en cuanto a lo que debemos y no debemos hacer. Quisiera preguntarle qué está haciendo Alemania para estabilizar la situación en Siria, más allá de sermonear a otros e insistir constantemente en nuevas condiciones. ¿Cuándo se dignará a considerar las necesidades del pueblo sirio? No estamos sermoneando a nadie ni compitiendo con nadie; simplemente estamos adoptando medidas.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de China ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): El representante de Alemania hizo comentarios sobre mi declaración hace un momento, por lo que quisiera responder

con dos observaciones. En primer lugar, antes de hacer comentarios sobre las declaraciones de otros, ese representante debería comprender el contenido de esas declaraciones. Si está confundido, quizás no sea apropiado que él haga tales comentarios. En mi declaración hice hincapié en que debemos consolidar los resultados que se han logrado recientemente en la lucha contra el terrorismo, seguir actuando de conformidad con las resoluciones del Consejo y el derecho internacional —permítaseme hacer hincapié en el derecho internacional—, unificar las normas y luchar contra todas las formas de terrorismo. Personalmente, tengo formación en derecho internacional. Por sentido común, el derecho internacional incluye el derecho internacional humanitario, y todos deberían entenderlo. También quiero destacar el hecho de que China tiene sus propios principios y sus propias posiciones en los que basa sus declaraciones, y a nadie más le corresponde dar lecciones o hacer comentarios al respecto.

En segundo lugar, la forma en que China vota en el Consejo, incluidas las resoluciones preparadas por los redactores sobre cuestiones humanitarias, depende del fondo de la cuestión. Nuestra posición se basa en nuestro aprecio de la paz y la seguridad internacionales, así como de la soberanía, la integridad territorial, las consideraciones de seguridad y las necesidades humanitarias del país de que se trate. Se basa también en los principios y las posiciones de China, a los que nos hemos adherido firmemente. En lo que respecta a la manera en que votamos, no tenemos que recurrir a otros para que nos ayuden a tomar nuestras decisiones, y no corresponde a Alemania preocuparse por ello.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Alemania ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Seré breve. No estoy predispuesto a entablar un debate con nuestro colega ruso, pero estoy predispuesto a defender el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, y lo estoy haciendo en cumplimiento de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Puede que no me corresponda criticar las posiciones chinas, pero me corresponde defender el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, y el término “derecho internacional humanitario” no se mencionó ni en la declaración rusa ni en la china.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo recordar a los representantes que no tengo intención de continuar después de las 18.00 horas. Suspenderé la sesión exactamente a las 18.00 horas, independientemente de que alguien esté haciendo o no uso de la palabra. Se agradece la cooperación de los miembros.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja’afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por la labor que usted y su cordial delegación han venido realizando durante su mandato como miembro del Consejo de Seguridad y su Presidencia de este mes.

El 9 de octubre el régimen turco inició un nuevo capítulo en su agresión contra mi país, en flagrante violación del derecho internacional, los principios de la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los documentos finales de las reuniones de Astaná y el memorando de Sochi, en todos los cuales se destaca la importancia de que se respeten la integridad territorial y la soberanía de Siria. La agresión turca ha dado lugar a la ocupación del territorio sirio, así como a la muerte y las lesiones de cientos de mártires y civiles, entre ellos mujeres, niños y funcionarios públicos. Ha desplazado también a cientos de miles de personas y ha causado importantes daños materiales a escuelas, hospitales e infraestructura vital, como presas y centrales eléctricas e hidroeléctricas. Al parecer, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios considera que todo eso es una ilusión que no merece atención, lo que demuestra que sus reivindicaciones humanitarias no tienen fundamentos.

Es lamentable que ni la Sra. Mueller ni el Sr. Khiari condenaran la agresión turca, calificándola de operación militar turca en el nordeste de Siria, como si estuviera en el nordeste de Venus, Marte o Mercurio, y no se tratara de un Miembro fundador de esta Organización y un país soberano en virtud del derecho internacional. Como siempre hacen, el régimen turco y sus asociados en la agresión contra mi país han tratado de legitimarla y de encubrir los hechos. Para justificar su agresión, el régimen turco incluyó en su carta dirigida a la Presidencia del Consejo (S/2019/804) una serie de mentiras que no engañan a nadie. Afirmó, por ejemplo, que la agresión tuvo por objeto facilitar el regreso de los desplazados, preservar la integridad territorial de la República Árabe Siria y luchar contra el terrorismo. Incluso le dio a su agresión el nombre de “Operación Manantial de Paz” y llamó “zona segura” a la zona que pretende ocupar, lo que ilustra la esquizofrenia del régimen turco, que hace tan solo unos años anunció un enfoque de problema cero

con sus vecinos. Eso ha terminado siendo un enfoque de cero principios, cero amigos y cero buena vecindad.

No es de extrañar que, en su agresión contra mi país, el régimen turco invocara el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, ya que se hace eco del enfoque adoptado por sus aliados de la OTAN. Han invocado ese artículo para justificar la intervención militar directa, la invasión y el menoscabo de la soberanía, la seguridad y la estabilidad de varios Estados Miembros de las Naciones Unidas. Eso ocurrió cuando se estableció la denominada coalición internacional, una coalición ilegítima cuyos crímenes y milicias títeres prepararon el camino para la actual agresión turca. Es extraño que algunos invoquen ese artículo mágico para justificar las guerras y la agresión militar contra países que son Miembros de las Naciones Unidas sin tener en cuenta el mandato real del Consejo de Seguridad, es decir, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Todos recordamos lo que ocurrió en Yugoslavia, el Iraq y Libia. Tal vez el Consejo deba celebrar una sesión con los representantes de la Oficina de Asuntos Jurídicos de nuestra Organización para aclarar este importante Artículo de la Carta, exponer la falsedad de los mitos y conceptos erróneos conexos y distinguir entre la legítima defensa, por un lado, y la guerra, la invasión y la agresión, por el otro, todo lo cual se condena en la Carta.

Mi Gobierno condena la agresión turca en los términos más enérgicos y rechaza categóricamente los intentos del régimen turco de justificar sus acciones con pretextos de legítima defensa o de lucha contra el terrorismo. Este régimen ha violado el acuerdo sobre seguridad de Adana, concertado entre nuestros dos países en 1998. Según informes de las Naciones Unidas, ha reclutado, apoyado, entrenado y armado a miles de terroristas, incluidos combatientes terroristas extranjeros procedentes de más de 100 países. Esos terroristas fueron acogidos con beneplácito por los funcionarios de inteligencia turcos en los aeropuertos turcos para facilitar su infiltración en la frontera común con mi país. Sus delitos se planearon de antemano. Durante años, se les proporcionó apoyo político, militar y de los medios de comunicación antes de que se integraran recientemente a las fuerzas invasoras en su agresión contra el nordeste de mi país.

Hoy, representantes de varios países europeos han condenado la agresión de Turquía. Se refirieron a esa agresión como una acción unilateral de Turquía o, en el mejor de los casos, como la operación turca. Sin embargo, esa condena no exime en modo alguno a esos países de rendir cuentas de sus propias acciones que condujeron a la situación actual. Pusieron en bandeja de oro toda la justificación que Erdoğan necesitaba para llevar a cabo su agresión y desempeñaron un papel clave en el apoyo y patrocinio de las milicias separatistas ilegítimas en el nordeste de Siria. Asimismo, desempeñaron un papel importante a la hora de instigar el surgimiento y la exacerbación de la amenaza que plantean las organizaciones terroristas que actualmente operan en Idlib y sus alrededores.

El ex Enviado Especial del Presidente de los Estados Unidos para la Coalición Mundial contra Dáesh, Sr. Brett McGurk, confirmó que Turquía había permitido que 40.000 agentes de Dáesh de 110 países se sumaran a sus filas terroristas, negándose a cerrar su frontera común con Siria. Esas fueron las palabras de McGurk y esa es la realidad. ¿Acaso esos países no se dieron cuenta de lo que estaba sucediendo? ¿Qué hicieron para disuadir a los terroristas de venir a mi país? No hicieron más que despreciar el derecho internacional humanitario: "Debemos luchar contra el terrorismo mediante el derecho internacional humanitario; no debemos enviar a los terroristas a sus lugares de origen en Europa; más bien, debemos alojar a los terroristas de Dáesh en hoteles de diez estrellas y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios les debe proporcionar comida de los mejores restaurantes de París". A su juicio, eso es lo que la aplicación del derecho internacional humanitario habría significado.

Es lamentable que algunos sigan demostrando sus rasgos habituales de hipocresía y dobles raseros, encomiando al régimen turco por su presunta generosidad al acoger a refugiados sirios y su acción humanitaria transfronteriza. Esos comentaristas optan por pasar por alto el hecho de que Erdoğan no habría acogido ni a un solo ciudadano sirio si no fuera por sus planes de utilizar a los sirios como instrumentos para lograr sus objetivos expansionistas en la región, hacer realidad su delirio de establecer el "Sultanato Otomano de Erdoğan" y utilizarlos como medio de chantajear a Europa. En repetidas ocasiones ha proferido amenazas contra Europa, incluso cuando eso tuvo como resultado que cientos de sirios se ahogaran en embarcaciones de la muerte de contrabandistas turcos en los mares Egeo y Mediterráneo.

Erdoğan no habría facilitado ninguna acción transfronteriza de las Naciones Unidas si no fuera por su deseo de encubrir el contrabando de decenas de miles de terroristas extranjeros, los envíos de armas y el saqueo de petróleo, antigüedades, trigo, bienes y productos agrícolas de Siria a través de la frontera. Esos fueron los resultados reales de las resoluciones 2449 (2018) y 2165 (2014). ¿Acaso el Consejo estaba al tanto de todo

eso? Por supuesto que estaba al tanto, pero las acciones hostiles de algunos Gobiernos contra Siria motivaron un pacto con el diablo a expensas del derecho internacional, la ética y los valores humanos, lo que causó el derramamiento de sangre del pueblo sirio.

El Imperio Otomano ocupó Siria por primera vez en 1516 y cayó ante las puertas de Damasco en 1916. Pido al Consejo que tome nota de esta coincidencia: en 1516, el Imperio Otomano ocupó Siria y, en 1916, hace más de 100 años, el Imperio Otomano dejó de existir, no en Viena, sino ante las puertas de Damasco. Nuestro vecino, Turquía, debe entender que, de hecho, tenemos una historia, una geografía y unos intereses comunes, no relaciones hostiles.

Mi delegación envió ayer una carta oficial al Consejo que contenía la respuesta detallada del Gobierno de Siria a la información incluida en el 63º informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones relativas a la situación humanitaria en Siria (S/2019/820). En vista de las limitaciones de tiempo, simplemente reiteraré que, para mejorar la situación humanitaria en mi país de manera significativa, será necesario respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria luchando contra la injerencia política, militar y económica externa en los asuntos internos de mi país. Además, será necesario garantizar la plena retirada de todas las fuerzas extranjeras que actúan de forma ilegítima en el país. Esas fuerzas están violando la soberanía de la República Árabe Siria, apoyando al terrorismo y obstaculizando nuestros esfuerzos y los de nuestros aliados para mejorar la situación humanitaria, en particular en el campamento de Al-Rukban, en la zona ocupada de Al-Tanf, una zona que nadie ha mencionado hoy. Ningún orador ha mencionado el hecho de que Al-Tanf, que forma parte del territorio sirio, se encuentra actualmente ocupada por las fuerzas de los Estados Unidos. Asimismo, reiteramos la importancia de levantar las sanciones coercitivas unilaterales que está sufriendo el pueblo sirio. Resulta importante también garantizar la plena cooperación con el Gobierno sirio para apoyar sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y avanzar en los ámbitos humanitario y de desarrollo. No hacerlo sería como pescar en aguas turbulentas.

Por último, deseo referirme a nuestra reciente interacción con la Sra. Marcaillou, que hace poco estuvo en Damasco, como mencionó en su exposición informativa. Asistió a importantes reuniones con mis colegas del Ministerio de Relaciones Exteriores y le informamos de que habíamos elaborado una estrategia nacional de actividades relativas a las minas que tiene una doble vertiente. Asimismo, aclaramos que el Gobierno de Siria y nuestros aliados rusos llevan a cabo una parte importante y significativa de nuestra labor de remoción de minas. Explicamos además que una misión armenia, especializada en la esfera de remoción de minas, está realizando esfuerzos encomiables en ese ámbito. Le informamos de que seguimos cooperando con la Red de Desarrollo Aga Khan para eliminar las minas en la zona de Salamiyah. También le dijimos que la Unión Europea afirma que financia 30 proyectos humanitarios en Siria, pero que no ha asignado ningún tipo de financiación a proyectos de desminado. Le dijimos a la Sra. Marcaillou todo eso en Damasco. La Unión Europea rechaza la financiación de los esfuerzos del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para la remoción de las minas en Siria. ¿No es el desminado una actividad humanitaria? Si el desminado no es una actividad humanitaria sino política, entonces pregunto: ¿Por qué la Sra. Marcaillou ha informado hoy al Consejo sobre la situación humanitaria en Siria?

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): En las dos últimas semanas, los acontecimientos ocurridos en el nordeste de Siria han sido objeto de prolongados debates. Se han expresado diversas opiniones, lo que está bien. Todos tenemos derecho a mantener nuestras propias opiniones, pero no tenemos derecho a nuestros propios hechos. Por lo tanto, considero que la sesión de hoy es una plataforma para poner las cosas en su sitio con respecto a la Operación Manantial de Paz y los acontecimientos posteriores.

La Operación Manantial de Paz fue una operación transfronteriza de lucha contra el terrorismo limitada a la lucha contra las organizaciones terroristas como el Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK), el Partido de la Unión Democrática (PYD), las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo (YPG) y Dáesh. Por lo tanto, rechazo por completo y condeno enérgicamente cualquier calificación de nuestras operaciones de lucha contra el terrorismo como una ofensiva o una agresión. Todos conocemos muy bien, condenamos y combatimos a Dáesh, que es responsable de muchos actos inhumanos, violencia y terrorismo. Turquía ha estado a la vanguardia de la lucha contra Dáesh. Como miembro activo de la Coalición Mundial contra Dáesh desde sus inicios, Turquía ha luchado contra Dáesh en Siria más que ningún otro país y ha pagado el precio más elevado. Turquía es el único país que participó en un combate cuerpo a cuerpo contra Dáesh en Siria.

Sin embargo, hay un intento deliberado de ocultar u olvidar la realidad sobre el PKK/YPG, así que permítaseme recordar a los miembros del Consejo quién es este grupo con algunos hechos. Como comúnmente se reconoce, y según la Evaluación de la Amenaza Internacional de 2018 de la comunidad de inteligencia de los Estados Unidos, el PYD/YPG es la milicia siria del PKK. Hace poco, el Presidente de los Estados Unidos también reconoció este hecho. Asimismo, el PKK, como todos ya deberíamos saber, ha sido designado como grupo terrorista por la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y los Estados Unidos. Sin embargo, algunos Estados Miembros han proporcionado armamento pesado, municiones y capacitación al PKK/YPG partiendo de la suposición de que era aceptable utilizar una organización terrorista contra otra organización terrorista, en este caso enfrentando al PKK contra Dáesh.

Como era de esperar, esas armas se han utilizado para atacar a Turquía y a la población civil de Siria, sobre lo cual hemos advertido una y otra vez a los países que proporcionan ese tipo de armas, aunque ha sido en vano. Tal vez algunas almas de civiles turcos y sirios se consideraron daños colaterales aceptables en la lucha contra el terrorismo y contra Dáesh. Sin embargo, el PKK/YPG no se detuvo ahí. Pusieron en libertad a terroristas de Dáesh para que pudieran llevar a cabo actividades terroristas en Turquía o el noroeste de Siria. De acuerdo con Amnistía Internacional y Human Rights Watch, el PKK/YPG ha cambiado la composición demográfica de la región expulsando a la población local árabe, kurda y turcomana de sus propias tierras. Cientos de miles de kurdos sirios han huido de sus hogares por razones de seguridad en Turquía y en el norte del Iraq a causa de la opresión del PKK/YPG. Los que se oponen a la ideología extremista del PKK/YPG desaparecen o son asesinados.

En muy poco tiempo, la zona controlada por el PKK/YPG pasó a ser un campo de pruebas para un nuevo Estado terrorista totalitario, por lo que la idea de apoyar a una organización terrorista para eliminar a otra fracasó una vez más. Quizás por ello los Estados Miembros de las Naciones Unidas inicialmente se comprometieron a prevenir y combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Desde el primer día, los objetivos de la Operación Manantial de Paz han estado claros, a saber, eliminar la amenaza terrorista existencial que desde hace tiempo se cierne a lo largo de nuestra frontera con Siria, fortalecer la integridad territorial y la unidad de Siria, proteger a la población local y crear las condiciones propicias para el regreso voluntario, seguro y digno de los sirios a sus hogares. La Operación se llevó a cabo respetando estrictamente el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Tenía solamente como objetivo a los terroristas y sus escondites, armas y vehículos. Tomamos todas las medidas necesarias para evitar los daños a civiles y a la infraestructura civil. Estas son algunas de las razones por las cuales los representantes legítimos del pueblo sirio —la Coalición Nacional de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias, el Gobierno provisional, los dirigentes tribales y los representantes de las minorías, incluidas las comunidades cristianas de Siria— apoyaron la Operación.

El 17 de octubre, acordamos con los Estados Unidos futuras medidas conjuntas para abordar las preocupaciones de seguridad legítimas de Turquía, en particular el establecimiento de una zona segura por las Fuerzas Armadas Turcas, la retirada de las YPG y la reapropiación de su armamento pesado. En la noche del 22 de octubre, la parte estadounidense confirmó que la retirada de las YPG de la zona segura se había completado. En respuesta a ello, Turquía declaró que ya no era necesario llevar a cabo una nueva operación fuera de la zona que abarcaba la Operación Manantial de Paz, ya que, el mismo día, el Presidente Erdoğan y el Presidente Putin concertaron un memorando de entendimiento. Por lo tanto, se mantendrá el *statu quo* establecido en la zona actual de la Operación Manantial de Paz, cuya extensión es de 32 kilómetros. La policía militar rusa y los guardias fronterizos sirios facilitarán la retirada de los elementos de las YPG y sus armas a una distancia no inferior a 30 kilómetros de nuestras fronteras fuera de la zona de la Operación Manantial de Paz.

Tras la retirada de las YPG/PKK, se llevarán a cabo patrullas conjuntas ruso-turcas en el oeste y el este de la zona de la Operación Manantial de Paz a 10 kilómetros de nuestra frontera, excepto en la ciudad de Al-Qamishli. También se retirará a todos los elementos del PKK/YPG y sus armas de Manbich y Tall Rifaat. Se establecerá un mecanismo conjunto de vigilancia y verificación para supervisar y coordinar la aplicación del memorando.

Tras la conclusión satisfactoria de esos esfuerzos diplomáticos, Turquía decidió poner fin permanentemente la Operación Manantial de Paz el 22 de octubre. Quisiéramos dar las gracias a nuestros amigos estadounidenses y rusos por reconocer nuestras legítimas preocupaciones en materia de seguridad y aceptar trabajar con nosotros en la lucha contra el PKK/YPG. Nuestros esfuerzos comunes han impedido el establecimiento de

un Estado terrorista en el norte de Siria. Esta puede no ser una buena noticia para algunos, pero es un paso muy importante en el proceso político para restablecer la paz y la seguridad en Siria.

En la actualidad hay varias cuestiones en las que todos debemos centrarnos. Una de ellas es el futuro de los terroristas de Dáesh detenidos. Ya hemos anunciado que vamos a asumir la custodia de los elementos de Dáesh y sus familiares que se encuentran en centros de detención y campamentos en la zona actual de la Operación Manantial de Paz. Estamos dispuestos a trabajar con los países de origen y las organizaciones internacionales para la rehabilitación de los cónyuges y los hijos que no hayan participado en delitos. Sin embargo, todos sabemos que la única solución sostenible sigue siendo la repatriación de todos los combatientes terroristas extranjeros y sus familiares a sus países de origen. Ha llegado el momento de entablar conversaciones francas sobre esta cuestión. Arrebatar a las personas su nacionalidad y abandonarlas en otro lugar no es la manera de luchar contra el terrorismo. Es la manera de lavarse las manos ante la situación.

La segunda cuestión que quisiera plantear es la importancia de garantizar la circulación de la asistencia humanitaria, en coordinación con las Naciones Unidas. El primer convoy transfronterizo de asistencia humanitaria procedente de Turquía llegó a Tall Abyad el 15 de octubre. Ahora existe un suministro continuo de artículos y servicios de asistencia humanitaria, incluidos la alimentación, el saneamiento, la vivienda y la atención sanitaria. Aumentaremos las operaciones humanitarias en vista de las necesidades sobre el terreno. Seguiremos colaborando con las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias para satisfacer las necesidades humanitarias. Ya se ha establecido en Akçakale, en el lado turco de la frontera, una oficina dedicada específicamente a coordinar la prestación de asistencia transfronteriza en la región.

Después de la visita del Secretario General Adjunto Lowcock a las provincias fronterizas hace dos semanas, establecimos un buen canal de comunicación directa sobre cuestiones humanitarias entre las Naciones Unidas y el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía. El primer resultado positivo fue la reparación de un sistema de tratamiento de aguas que abastece a más de 400.000 personas.

El mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios, que ya puso en marcha la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) para proteger la infraestructura civil y el personal humanitario en el noroeste de Siria, también se ha ampliado para abarcar el nordeste. Hasta la fecha, la OCAH ha compartido las coordenadas de 425 emplazamientos y convoyes civiles con las autoridades turcas. Todos los informes de daños a la infraestructura civil reciben la debida atención por parte de nuestras autoridades.

En tercer lugar, también debemos centrarnos en cómo ayudar a los desplazados. Tras las dos operaciones anteriores en Siria, más de 365.000 personas regresaron voluntariamente a sus hogares y tierras. Seguiremos adelante con el mismo modelo en el nordeste de Siria. Haremos todo lo posible por garantizar que los que decidan regresar a su país de origen disfruten plenamente de sus derechos fundamentales. Quisiera reiterar que todos los regresos serán voluntarios, seguros y dignos, en estrecha cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Asimismo, debo subrayar que nos sorprenden las declaraciones de algunos Estados europeos sobre la idea de una zona segura. Esos países, que cierran sus fronteras con alambradas de púas para protegerse contra la corriente de refugiados, estaban dispuestos a crear un campamento de refugiados fuera de sus fronteras. Sí, todavía estamos esperando a que cumplan sus obligaciones en virtud del acuerdo sobre refugiados entre Turquía y la Unión Europea de 2016.

Permítaseme dejar constancia de lo siguiente. Turquía se reserva su derecho de legítima defensa contra los elementos terroristas que puedan haber quedado en la zona de la Operación Manantial de Paz. Nuestra lucha contra el terrorismo siempre se adecuará al derecho internacional humanitario. En este contexto, estoy de acuerdo con algunos de los oradores anteriores en el sentido de que cualquier operación militar, incluidas las operaciones de lucha contra el terrorismo, debe llevarse a cabo de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. El Secretario General ha destacado este aspecto en numerosas ocasiones. Se debe investigar toda violación del derecho internacional humanitario y se debe exigir a sus autores que rindan cuentas de sus actos. Por supuesto, esto es válido para todas las operaciones, con independencia de quién las realice, incluidos nuestros amigos estadounidenses y otros amigos. También debemos tener en cuenta que eso no solo es aplicable a las operaciones en Siria, sino también en todas partes.

Como el Presidente Erdoğan ha subrayado en numerosas ocasiones, Turquía no puede tolerar ni tolerará ninguna actividad terrorista en sus fronteras. Las organizaciones

terroristas pueden adoptar diferentes nombres o formas, y pueden emplear diferentes estrategias, pero nuestro nivel de alerta ante el terrorismo seguirá siendo el mismo. Nuestro compromiso no flaqueará ni por un instante, y esperamos lo mismo de la comunidad internacional.

Es hora de que todos se recuperen de la amnesia autoimpuesta en relación con la organización Partido de los Trabajadores Kurdos/Partido de la Unión Democrática/Unidades de Protección del Pueblo, que no representa a los kurdos en Siria, Turquía, el Iraq o el Irán. Se trata de una organización terrorista que persigue objetivos separatistas en Siria. Nunca permitiremos que esos objetivos prevalezcan.

Turquía nunca ha dudado sobre el futuro de nuestro vecino del sur. Siempre hemos apoyado una solución política patrocinada por las Naciones Unidas y dirigida y asumida como propia por Siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015). También hemos acordado y enfatizado la labor que debe realizarse en el contexto del proceso político que se reanudará en Ginebra el 29 de octubre, de conformidad con los acuerdos firmados por los Estados Unidos y Rusia. Todos debemos trabajar en favor del éxito de este proceso. Por nuestra parte, lo haremos en plena y estrecha cooperación y coordinación con las Naciones Unidas.

Cuando nuestros hermanos y hermanas sirios necesitaron refugio, el pueblo turco no dudó jamás en abrir sus puertas y sus hogares. Hoy 4 millones de sirios viven en Turquía, incluidos 300.000 kurdos sirios. En algunos países, la mera idea de acoger a sirios ha suscitado odio, lo que ha puesto de manifiesto todas las formas de xenofobia y racismo. En Turquía, por otra parte, hemos compartido nuestras escuelas y hospitales. Hemos compartido nuestro presente y estamos dispuestos a compartir nuestro futuro. Nunca aceptaremos acusaciones o sermones aleccionadores indignantes en los que se atente injustamente contra Turquía o el pueblo turco. Desafortunadamente, en nuestro mundo actual, la vergüenza está disminuyendo y los dobles raseros están aumentando.

Los hechos que acabo de mencionar son los antecedentes reales de los recientes acontecimientos acaecidos en Siria.

En cuanto a la declaración del orador anterior, quisiera decir unas palabras. No considero que el representante del régimen sea mi legítimo interlocutor. Por consiguiente, no me molestaré en responder a sus absurdas acusaciones. Un régimen que ha masacrado y torturado al pueblo sirio durante más de ocho años perdió su legitimidad hace mucho tiempo y no debería tener derecho a sentarse tras la placa con el nombre de Siria en este Salón. Su mera presencia aquí constituye una afrenta para los millones de sirios que han sufrido innumerables crímenes a manos del régimen. Los hechos sobre la situación en Siria hablan por sí solos, y todo el mundo sabe quién está mintiendo.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.